

DIARIO DE



BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.

En esta ciudad, al mes, 12 rs.—Fuera, trimestre, 48 rs.—Franzia, id., 60 rs.—Ns. sueltos, 8 cs

ANUNCIOS DEL DIA.

San Sotero y San Cayo Papas y Mártires.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de Nuestra Señora de Valldoncella, de religiosas de San Bernardo, se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de la Consolacion, en San Agustín privilegiada.

AFECCIONES METEOROLOGICAS.

Día.	Hora.	Termómetro de R.	Barómetro en milímetros.	Higrómetro de Saussure.	Pluvímetro en milímetros.	Evaporómetro en milímetros.
20	10 n.	73	mm. 754.3	46°	mm.	mm.
21	7 m.	62	754.1	47	"	"
"	2 t.	44.2	754.1	43	"	5
Vientos.		Atmósfera y observaciones notables.			Afecciones astronómicas.	
Flojo.	Reclo.				Declin. del sol a 12 h. 12° 22' 00" Austral.	
No.		Nubes.	Sale el sol a 5 h. 11' 3" t. m.			
No.		Id.	Se pone a 6 h. 46' 20" t. m.			
	SE.	Id. Ha llovido.	Merid. 12 h.—Rel. 11 h. 58' 22" t.			

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion n.º 7, para hoy domingo 22 de abril.—Se pondrá en escena por primera vez, haciendo su primera salida la señora Deleaurie y el señor Vieniotti, con la ópera en un prólogo y tres actos, **Attila**, música del maestro Verdi. Su desempeño está conñado a la señora Deleaurie y a los señores Vicentelli, Gomez, Cotozui, Marini y De-Giovani.—Entrada 5 rs.

GRAN TEATRO DEL LICEO.—Funciones para hoy domingo 22 de abril.—Por la tarde.—Dramática ordinaria n. 210 de abono.—La célebre y aplaudida comedia en 3 actos, del inmortal D. P. Calderon de la Barca, titulada: **La viuda que se casó**, dirigida por el señor Malli. El baile del señor Moragas, **Cetoz y enhiá**: an el que toma parte la señora Edo y el señor Moragas, secundados del cuerpo coreográfico. La funcion terminará con la divertida comedia en un acto, titulada: **Ir por lana y volver trasquilado**, o **Las esposas vengadas**, dirigida por el señor Hidalgo.—Entrada general, 2 rs.—Id. al 5.º piso, 1 rl.

A las tres.
Por la noche.—Lirica ordinaria, n. 211 de abono.—La aplaudida ópera en 4 actos, del maestro Verdi, **Ernani**, desempeñada por la señora Carozzi-Zuechi, y los señores Palmeri, Giraldoni, Rodas, Obiolis y Costa.—Entrada general, 3 rs.—Id. al 5.º piso, 3 rs.

A las siete y media.
Los señores que tenían localidades tomadas en la Administración para la ópera **Otello** pueden pasar a dicha oficina a recoger el importe del aumento de precio, y si no gustan asistir a la funcion de hoy podrán con tiempo oportuno retirar el total importe de sus respectivas localidades.

Nota.—Siguen los ensayos del baile nuevo, titulado: **La perla de Oriente**: compuesto espresamente para la señora Edo, por el señor Moragas, música del acreditado maestro señor Manent.

CIRCO BARCELONES.—Teatro-Histori.—Gran funcion para hoy domingo 22 de abril.—A las tres en punto de la tarde.—Entrada general, 2 rs.—Los niños menores de ocho años, los cabos y soldados, pagaran media entrada.—Gran rejaja de precios en las localidades.—93.ª representación de la aplaudida y graciosa comedia de magia en 3 actos y 16 cuadros, titulada: **Urganda la desconocida o el castillo de Fraga**.—La Empresa tendrá un especial cuidado para que concluya este espectáculo a hora conveniente, a fin de que los forasteros puedan regresar a sus casas a hora conveniente.—A las siete y media de la noche.—94.ª representación de **Urganda la desconocida**.—Entrada general, 3 rs.—Notas. Están en ensayo las obras siguientes: «La caza del gallo», comedia original en 3 actos y en verso, para beneficio de D. Juan Garcia, «El capitán de la Salamandra» y un drama nuevo en 3 actos y en verso, de D. Fernán-

do Garrido, cuyo título es: *La mas ilustre nobleza*.—Nota. Siendo la Empresa de este Teatro la que hizo puso en escena dos funciones a beneficio de los beneméritos Voluntarios de Cataluña, y desesolemnizar en una manera digna el regreso a esta capital de los valientes guerreros de Africa, tiene puesta con este objeto una funcion alegórica, para la cual ha encargado al conocido escritor D. Ant. Alfidill, autor de la aplaudida *Voz de España*, un aporposito alegórico de circunstancias, que forma parte de la que se ejecutará el día que se designe, de acuerdo con los señores jefes de los Voluntarios el día en que tendrá lugar, se anunciará con la debida anticipación.—Mañana lunes, habrá una escufuncion a beneficio del publico, que empezará a las cinco de la tarde.

TEATRO DEL ODEON.—Funciones extraordinarias.—Tarde.—Después de una escogida sintonía pondrá en escena el magnífico drama de grande espectáculo, recibido con general aplauso, titulado *huerfana de Bruselas, ó El abate E. Epée y el asesino*. Puesto con todo el aparato que le es tan complicado é interesante argumento. A pesar de su larga duracion, terminará la funcion con la verdad comedia en un acto: *La Sociedad de los trece*.—Entrada, 12 cs.

Noche.—A continuacion de una hermosa sintonia, se ejecutará el grandioso drama de grande efecto, dividido en 6 cuadros, precedidos de un prólogo, denominado: *Los pobres de levita*. 3.º El prólogo y cuadros: Prólogo, *El banquero*, Cuadro 1.º *El mendigo*. 2.º *Los pobres de levita*. 3.º *Las bras mal adquiridas*. 4.º Una hermosa por amor de Dios. 5.º Una casa de la calle de Lavapiés. 6.º *Los tres vergonzantes*.—Entrada, 2 rs.

A hono de tarde.—Terminando con la funcion de hoy la 3.ª serie, los señores que gusten abonar para la 4.ª y ultima de la temporada que constará de 12 funciones, ejecutadas en dias festivos para la tarde, su precio 18 rs., podrán verificarlo hoy desde las diez de la mañana, hasta la una, y durante la funcion por la tarde, en la Administracion de este teatro.

CIRCO REAL.—Compañia ecuestre de Mr. G. Cinielli.—Gran novedad.—Hoy domingo 22 de abril, ha dos grandes funciones, la primera a las tres de la tarde y la segunda a las ocho de la noche.—Entrada cada funcion 3 rs.—En las mencionadas funciones habrá grandes luchas de hombres dadas por el celebre atleta Mr. Charles D'Haironville, el rey de los luchadores de la nueva España y de los hombres mas fuertes de Barcelona y de sus alrededores. Hoy domingo Mr. Charles D'Haironville llamado el Americano está aun a la disposicion de los hombres fuertes. Dará dos luchas: la primera a las tres de la tarde y otra a la noche; por consiguiente los aficionados desearos de luchar con él son invitados, sin escepcion de profesion ni de nacion. Mr. Charles repite al inteligente publico de Barcelona, que no pretende, cuando ellos hombres fuertes, insultar el amor propio de su nacion; pues solo llama su atencion sobre que puede la fuerza humana. El rumor publico, que ha llegado hasta los oidos de Mr. Charles, dice que una compania de luchadores franceses está para llegar a esta ciudad y uno de ellos, Mr. Creste, ha llamado ya. Mr. Charles no es hombre para espiar las circunstancias, al contrario, busca siempre la ocasion de encontrarse con adversarios dignos de él; invita pues a Mr. Creste, el campador famoso, para que se inscriba y que presente sus condiciones. El atleta francés Mr. Charles D'Haironville tendrá un plaen en encuentro en frente de un adversario tan temido. Un premio de 1,000 rs. se entregará al vencedor de Mr. Charles.—Los ejercicios ecuestres serán de los mas brillantes y variados, distinguiéndose principalmente el artista andaluz señor Wining ejecutando sobre un caballo el sorprendente y no fútil ejercicio, en el cual seguirá: El salto sobre el puente, La corsa por el puente, y El gran salto arriesgando el puente. Los aplaudidos clowns Ellis y Buislay representarán el aplaudido ejercicio: Los saltantes de los Landes. La señorita Josefina ejecutará el salto de orillama, La Muta di Portici; representará sobre dos caballos por el señor Wining y la señorita Lisa: Caballo en libertad y alta escuela, por señorita Androlina, Libert y Cinielli. Ejercicio de equilibrio y fuerza, por las señoritas Berla, Lis y Emma. Lo tan aplaudida columna levantada y demolida, dificultoso ejercicio, por los señores Buis y Antonio y Ellis. A peticion del publico se ejecutará por última vez: El oso, el centinela y el cosaco, por la comia comica de desaparicion.—El celebre señor D'Haironville en la funcion de la tarde, luchará a las cuatro y media; y por la noche hacia las nueve y media.

CAMPOS ELISEOS.

Hoy domingo, a las tres de la tarde, habrá baile en el Salon Circular. Se está preparando por Mr. Griner una pieza alegórica de fuegos artificiales, en obsequio a los forzados y valientes Voluntarios de Cataluña, para el día en que se verifique la comida que en el salon del establecimiento dará el Excmo. Ayuntamiento a dichos beneméritos voluntarios. Sigue abierto el abono en el 2.º piso del Circulo, junto al Liceo, desde las diez de la mañana hasta los dos de la tarde.

JARDINES DEL TIVOLI.

Hoy domingo, de una a seis, rifa de gallos y tiro de palomos. A las tres y media, Baile de arriano.

PLAZA DE TOROS.

Con superior permiso, extraordinaria y muy variada funcion para hoy domingo 22 de los corrientes. La distinguida compania acrobática, gimnastica, mimica y de baile sobre la maroma tirante, dirigida por los señores Lozano y Peyres, que tantos aplausos alcanzo el último domingo, ha dispuesto en agradecimiento de tan buena acogida por este respetable publico, la indicada funcion, dividida en los 11 cuadros siguientes:

Primero: El intrépido Carlos, de edad 7 años, ejecutará sobre la maroma tirante admirables y arriesgados ejercicios al compás de la música, distinguiéndose con los que verificará atado de pies y vendado de algun modo, uno con el balancin y otros sin él.—Tercero: El señor director Lozano, con gran maestría y revés, y sin balancin hará la suerte del aro elastico.—Cuarto: Varios pasos sobre la maroma tirante por el clown en miniatura.—Quinto: El grande artista señor Charini, con el auxilio de dos niños, ejecutará muchas y sorprendentes suertes de equilibrio, y concluirá el cuarto con la gran pirámide de botellas.—Sexto: Dificultoso ejercicio por los tres héroes.—Octavo: Jocosca escena mimica, titulada: El boticario en Ictuanje.—Noveno: Admirable juego de fisica recreativa, ejecutado por el prestidigitador señor Peyres.—Décimo: Los arriesgados saltos mortales sobre el trampolín de doble y triple altura, ejecutados por el grande artista señor Charini, distinguiéndose con el de traspasar una diligencia, tomándola desde la soguera hasta pasada las dos cabas.

Reinas.—Lucevino. Sorprendente ascension. Ilustada.—Cúpido llevado a las nubes por tres artistas sobre dos maromas tirantes, desde el piso de la plaza a lo mas elevado de las patcos, continuo al tejado.
Precios: Un palco con 10 entradas, 60 rs.—Un asiento de palco con 10, 6 rs.—Una contrabarrera con 10, 1 rs.—Una banderilla con 10, 1 rs.—Entrada general de sombra, 4 rs.—Id. de sol, 2 rs.
Las puertas de la plaza se abrirán a las 2, y la funcion principiara a las 3 y media.

Servicio de la plaza para el día 22 de abril.

Jose de dia, D. Pedro de Pastors y Foxá, comandante, capitán del regimiento caballería Húsares de Cataluña.—Parada: Constitución.—Hospital y provisiones, Constitución.—Piensu, Almansa.—El coronel sargento mayor, José Gonzalez Cutre.

Barcelona.

Sabemos que anoche recibió el Excmo. Sr. D. Domingo Dulce una confidencia anunciándole que el conde de Montemolin y su hermano D. Fernando se hallaban en una casa de Uldecona. Antes de media noche salió de Tortosa para dicho punto el Mayor de plaza y un oficial de la Guardia civil. A las dos de la madrugada de ayer se verificó la captura de los dos ex-infantes. Al principio se mostraron alarmados, pero luego se tranquilizaron al saber que serian tratados con las debidas consideraciones.

A las seis y media de la mañana de ayer entraron los dos presos en Tortosa en una tortana, siendo conducidos a la casa del Gobernador. Se les estaba preparando un alojamiento decente en una casa perteneciente al cuerpo de Ingenieros. Parece que su captura habia sido comunicada a provincias y al gobierno, del cual se esperaban órdenes.

En los aparadores de la mayor parte de las tiendas de florista se ven coronas de laurel y de flores artificiales que se destinan para regalo de las fuerzas expedicionarias que se esperan en Barcelona. Los preparativos para el recibimiento de las mismas siguen con actividad, pero nadie, hasta ahora, sabe el día fijo de su arribo. Los vecinos de varias calles se proponen imitar el ejemplo iniciado por los de la calle Ancha, poniendose de acuerdo para el adorno de las mismas. Se imprimirán gran número de poesias en obsequio de los valientes de Africa. La mayor parte de las bandas de música se hallan ya ajustadas por cuenta de varias sociedades.

Una sociedad de jóvenes aficionados y algunos artistas de esta capital han concebido la laudable y patriótica idea de disponer una funcion lirico-dramática a beneficio de nuestros hermanos inutilizados en la guerra de Africa, la cual tendrá efecto el próximo martes en el Teatro Principal. Han sido invitadas para asistir a ella todas las Autoridades, y esperamos que se verá favorecida de la mas escogida concurrencia y que no en vano se apelará, para objeto tan digno y recomendable, a la generosidad de los barceloneses. El orden de la funcion será el siguiente: Sinfonia de la ópera *Marta*, del maestro Flotow. El drama en un acto, *El corazón de un bandido*, primera parte. Duo de la zarzuela, *Jugar con fuego*, del maestro Barbieri. La pieza en un acto *Alza y baja*. Duo de la ópera *La Regina di Goleonda*, de Donizetti. La zarzuela en un acto, letra de D. Luis Olona y musica de D. Cristóbal Oudrid, *La venta del Puerto*, cantada por los jóvenes aficionados.

—Ha llegado a esta plaza, procedente del ejército de Africa, el señor don José Olivas, teniente coronel del batallón de cazadores de Cataluña, herido de un culatazo de espingarda en el pecho, en la gloriosa accion del 23, y que acaba de ser ascendido a coronel.

—Tambien acababa de ser ascendido a coronel otro valiente oficial el señor de Gorostazu, hijo de una distinguida y apreciada familia muy relacionada en esta capital, y que joven aun, podia ostentar una brillante hoja de gloriosos servicios, cuando la terrible epidemia que tanto aflige a nuestras tropas ha puesto término a su existencia en el breve termino de dos horas. El señor de Gorostazu se habia comportado heroicamente en la memorable batalla de Castillejos, y en ella, cuando cayeron a su lado tantos de sus esforzados compañeros, las balas le respetaron.—Tan dolorosa como irreparable e inesperada pérdida ha sido vivamente sentida en Barcelona.

—Anteayer los municipales recogieron un pupitre y mesa de escritorio completamente nuevo, que se encontró abandonado en una plaza de esta ciudad, y hasta ahora, que sabemos, nadie se ha presentado a reclamarlo.

—A pesar de lo que, copiado del *Diario de Tarragona*, dijimos ayer sobre la vía férrea de dicha ciudad, tenemos noticia de que el gobierno de S. M. ha dispuesto que se estudien los planos del trazado de Martorell a Tarragona, y que se comparten con los de la costa, para que despues de oidas a todas las Autoridades y Corporaciones administrati-

vas y económicas del país, pueda decidir cual de los dos caminos es más conveniente á los intereses generales del Principado.

En el *Boletín oficial eclesiástico* de este obispado de Barcelona se publica un estado de tallado y curiosísimo de los bautismos, defunciones y matrimonios que ha habido en toda la diócesis durante el año 1859. Su resumen es el siguiente:

	Bautizos.	Defunciones.	Aumento de población.	Matrimonios.
Oficialato.	9317	8038	1309	2817
Arcoprestazgo de Granollers.	1211	965	249	278
De Llobregat.	1060	605	455	251
De Martorell.	1034	570	564	237
De Mataró.	1195	990	505	396
De Piera.	813	532	281	161
De San Celoni.	401	375	26	78
De Tarrasa.	1775	1328	347	384
Del Vendrell.	945	585	360	583
De Vilafrañca.	910	493	417	175
De Vilanova.	812	496	316	159
Total.	19803	11977	7829	9350

Resulta por lo mismo entre los nacimientos y defunciones un aumento de 1829 individuos, que es mas de la cuarta parte de las últimas. Siendo notable que en el gran número de poblaciones ó parroquias que constituyen la diócesis, en todas, menos en 18 de ellas, ha habido aumento de nacimientos ó bautizos sobre las defunciones.

Las en que ha habido baja son las siguientes: San Gervasio, 1.—Alfon, 1.—Caldes de Montbui, 1.—Canoves, 2.—Corrodevall, 6.—Malanyans, 3.—Masmany, 5.—Vilamajor, 2.—Palleja, 3.—Alfar, 6.—San Juan de Vilasar, 6.—San Celoni, 13.—La Batlloria, 2.—Costa de Monseny, 4.—Gualba, 7.—Sanata, 1.—Ripollet, 5.—San Cugat del Valles, 16.—Bonastre, 4.—Masllorens, 1.—Gorchs, 3.—Cunil, 1.

Por la Redaccion, el secretario, MODESTO COSTA Y TURELL.

Se recomienda la pasta de caracoles de la botica del Liceo, calle de San Pablo, n.º 1.

Se recomienda el anuncio, venta de cuatro casas en el pueblo del Masnou.

Se recomienda el anuncio del arriendo de un gran salon en Manresa.

El notario D. Francisco Just ha trasladado su habitacion y despacho á la calle de Severo, casa n.º 1, cuarto principal.

M. Dominique Thomas, sastré, que vivia en la calle de Escudillers, núm. 74, se ha trasladado á la de Fernando, núm. 12, piso 1.º, entrada por la del Vidrio, n.º 2.

Se recomienda el anuncio del Cuadro sinóptico de España.

AMISTADES PELIGROSAS.

Diz que un ministro francés, convencido de que el excesivo celo de los prefectos creaba enemistades y conflictos al gobierno, decia de continuo á estos funcionarios públicos: *Point de zèle, messieurs!*—Esto es sin duda lo que deberían encargar la Reina Cristina y el Duque de Valencia á sus amigos de Madrid, que con imprudente celo han salido á su defensa de una manera extemporánea y poco meditada.

Estamos seguros que así la Reina-Madre como el general Narvaez jamás concibieron la descabellada idea de venir á insurreccionar á Cataluña, ni tuvieron noticia de que tal propósito les atribuyeran sus mal aconsejados amigos de la corte. Para abrigar esta seguridad nos basta suponer en aquellas personas sentido común, sentimiento de sus deberes y la dignidad de su posicion.

Supónese que el objeto de su venida hubiera sido sublevar á Cataluña contra Ortega y sus aliados. Ni este era su deber, ni este era su puesto. A Madrid era donde debían acudir, ó á donde S. M. les destinara. La idea de venir á Cataluña sería á un tiempo una ofensa á esta leal provincia y á las autoridades que están al frente de ella; fuera tambien desconocer el espíritu del país y su propia situacion. Cataluña para ser fiel al Trono Constitucional de Doña Isabel II no necesita insurreccionarse; este es su estado normal, esta es su voluntad de todos los momentos. Cataluña para sacrificar su sangre y sus tesoros en pro de tan justa causa no necesita escitaciones extrañas. Cuando tan caros objetos se hallaran en peligro, bastarale oír el grito de su conciencia, que llegará á sus oídos antes que la voz del mas presuroso mensa-

ero, para que se levantase como un solo hombre á escudarlos con su pecho leal y valeroso.

Los que estas verdades desconozcan cierran los ojos á la evidencia, el entendimiento á la justicia, el corazón á la gratitud. Sin escitacion de nadie, los amantes del Trono constitucional de nuestra Rема pelearon siete años con heroismo, imponiéndose sacrificios que rayan en lo fabuloso, sufriendo los rigores de una guerra sangrienta y sin cuartel de que ofrece pocos ejemplos la historia. Las ruinas de Manlleu, Ripoll, Camprodon y cien otros pueblos atestiguan el amor inquebrantable de la mayoria de los catalanes á aquellos carismos objetos de su veneracion. Y á los que un dia pelearon en las filas carlistas, hoy, fieles á su juramento de sumision, bástales recordar que son catalanes para que no fallen á tan solemne compromiso.

Aquí están los hechos recientes que responden en nuestro abono. Apenas circuló la noticia de la rebelion de Ortega, sin esperar el llamamiento de las autoridades, antes de que estas dirigieran su voz á los habitantes del antiguo Principado, sin necesidad de concertarse, por un movimiento unánime y espontáneo, corporaciones, círculos de recreo, sociedades mercantiles, gente de todas clases y condiciones, hombres de todos los partidos, se apresuraron á ofrecer sus servicios para sostener el orden y las libertades patrias. Pocas veces, tal vez nunca, se habrá visto tanta unanimidad y tanta decision. Las personas mas pacíficas, las mas estrañas por su profesion, por sus hábitos y por su carácter al manejo de las armas, se ofrecieron con noble y belicoso arranque á empuñar un fusil y ocupar los sillios de mas peligro.

El espectáculo era grandioso y consolador: ante el peligro común, desaparecieron antiguas disidencias, y nuestros corazones estuvieron confundidos en un solo y único sentimiento: guerra sin tregua á los traidores! guerra á los malos españoles que en un momento de prevaricacion intentaron hacernos perder el fruto de tantos y tan costosos sacrificios!

Esta unanimidad, la seguridad intima de que entre nosotros no habia ni un solo traidor, la confianza absoluta y merecida de que goza nuestro Capitan general enardecia á los mas tibios, y ni un momento se dudó, sean cuales fueren las proporciones de la insurreccion, del triunfo de la buena causa. —Cataluña, así como no necesitaba escitaciones estrañas, tampoco habia menester jefes que vinieran de fuera para que la dirigieran por el camino del honor y del deber. La autoridad que por ventura nuestra está hoy al frente del antiguo Principado ha sabido conquistarse tan hondas y afectuosas simpatias con sus prendas de carácter, su hidalguia y sus dotes de mando, que en un momento de peligro á su voz respetada y querida Cataluña se levantaria en masa y le seguiria hasta perecer ó triunfar con ella. Porque Cataluña sabe que donde va el general Dulce es donde deben ir los amantes del trono constitucional de D.^a Isabel II.

Tratándose, pues, de defender tan caros objetos y teniendo al frente de este distrito militar al general que mas simpatias y confianza ha sabido adquirir entre nosotros, no comprendemos la necesidad de la presencia de las dos personas antes indicadas para oponerse á la insurreccion montemolinista.

Los que han soltado tan peregrina especie desconocen completamente el espíritu de nuestro pais; y alimentan ilusiones muy engañosas sobre la influencia que podrian ejercer en él los que, segun sus amigos, debian levantarnos en masa. Por efecto de las circunstancias, imbuidos por malos consejeros, dando fe á mentirosos informes, participando de prevenciones injustas y harto generalizadas, consintieron aquellas personas estando en el poder ó gozando influencia en los que dirigian los destinos de la nacion, que en Cataluña se cometieran excesos que traspasaran los limites de toda ponderacion.

Nadie ignora que Cataluña ha sido tratada durante mucho tiempo como pais conquistado; aqui nadie estaba seguro de persecuciones, sea cual fuere su posicion social y los antecedentes honrosos de su vida pública y privada. Para los habitantes de Cataluña no existian las leyes civiles ni la garantia de los derechos políticos. Para los pobres catalanes no existia mas que una ley y el capricho de una persona. Aquí se ha dicho con un cinismo que no tiene ejemplo: «Hagan leyes en Madrid, que aquí estoy yo para des-hacerlas».

Durante largos períodos se ha ajado nuestra dignidad, se han hollado nuestros mas caros sentimientos, se han escarnecido nuestras tradiciones; se han contrariado nuestras costumbres, se ha hecho menosprecio de nuestro acerbó dolor. Nuestras relaciones de familia, nuestras amistades, nuestras intenciones, se han perseguido como crímenes abominables. Los que durante ciertas épocas hemos hecho uso de un derecho consignado en la ley fundamental del Estado, á pesar de nuestra moderacion, de nuestra parsimonia, he-

nos pasado días de amargura que pusieron á prueba nuestra perseverancia en los principios que estimamos como los mejores para hacer la felicidad del país. Y no obstante, estos escosos no se reproban, no se castigaban, sino que por lo contrario se alentaban con inmerecidas y escandalosas recompensas.

Queremos suponer que en las regiones del gobierno se obraba con la mejor intención, que se consideraban estos rigores como una necesidad dolorosa; pero el pueblo que juzga á los hombres por sus hechos y no por sus intenciones y sentimientos, no podrá dispensar nunca afectuosa consideración y generosa simpatía á los que asociaron sus nombres á aquellos tristes períodos de nuestra historia.

Compárense aquellas abominaciones con el mando paternal y la conducta digna y caballerosa de las autoridades civiles y militares que actualmente gobiernan en Cataluña, y véase quien tiene mas derecho á nuestra confianza, quien en momentos difíciles podrá contar con nuestra adhesión, si ellas ó los que tan tristes recuerdos han dejado entre nosotros.

Aunque la emigración, voluntaria ó forzada, inspira malos acuerdos porque los que en ella viven no acomodan sus ideas y sentimientos al compás de las transformaciones que sufre el espíritu publico en la madre patria, y suelen convertir en realidades sus deseos, dudamos mucho que la Reina doña Maria Cristina y el duque de Valencia hayan llegado á concebir el desacertado proyecto que se les atribuye. Demos gracias á Dios de que no lo imaginaran, y demoselas de corazón de que no lo realizaran si llegaran á concebirlo. La imaginación se estremece al pensar en las complicaciones que un hecho semejante pudiera traernos en las críticas circunstancias por las cuales hemos atravesado.

De seguro que así la madre de nuestra Reina, como el general Narváez, recordaran al ver el celo immoderado de sus inhábiles paegiristas, el antiguo adagio: «Dios, me guarde de mis amigos, que de mis enemigos sabré guardarme yo.»

J. MASÉ Y FLAQUER.

REVISTA DE MADRID. (1)

Ya empezamos á comprender porque el año 1860 se dió á luz en domingo.

Muchas veces lo que á primera vista parece una casualidad es el resultado de una prevision sabia y profunda.

El año debía conocerse lo bastante para elegir con oportunidad el día de su venida al mundo.

Al entrar en la vida por las puertas de un domingo no obedecía ni á un capricho ni á una casualidad.

Eligió ese día como el hombre elige la palabra que mejor espresa su pensamiento.

A la altura en que nos encontramos, en presencia de los numerosos datos que podemos recoger, no cabe duda de que la palabra domingo es una especie de simbolo, una expresión profética con que el año de 1860 quiso revelar á los hombres sus mas íntimos secretos.

De los siete días de la semana eligió el que con mas exactitud podia representarle en el congreso del tiempo.

Al empezar por un domingo nos ha querido decir que seria un año de fiesta.

En el almanaque político el año actual es un domingo de doce meses.

En medio de la algazara de este año festivo, tan lleno de espectáculos, de novedades y de tumulto, viene á sorprendernos un recuerdo antiguo y triste.

No hemos podido librarnos de la Semana Santa.

El tiempo lleva en sus hombros la cruz sin poderla dejar, y la tierra tiene abierto un sepulcro que no se cerrará nunca.

Un año de tanta fiesta no ha podido emanciparse de estos días de luto.

Las campanas atónitas contemplan desde sus torres el silencio que reina, y no se atreven á turbarlo ni con el mas ligero sonido.

La gente se arrastra por las calles como un hormiguero inagotable que va y vuelve y entra y sale formando silenciosos remolinos en las puertas de las iglesias, y largos cordones que se mueven en direccion inversa cubriendo las aceras de las calles.

No hay un coche que se atreva á interrumpir este silencio misterioso, ni un instrumento que permita al aire despertar sus acordes sonidos.

(1) A pesar de haberse recibido con atraso, publicamos esta revista creyendo que será leída con gusto.

Las armas, ese último argumento de la razón humana, ese último capítulo de la fábula, están boca abajo, como si el hombre todavía quisiera amenazar con ellas al que ha muerto.

Los instrumentos de guerra suenan destemplados, como si quisieran ahogar las últimas palabras del moribundo.

En cada templo se levanta un sepulcro y el color negro imagen de la oscuridad se tiende por todas partes como las sombras de la noche.

¿Qué sucede?

¿Qué sombra es esta que todo lo llena de tristeza y de pavor?

¿Qué muerto tiene el privilegio de levantarse de su sepultura para venir a estrecharnos en medio de nuestros placeres, de nuestras pasiones y de nuestros regocijos?

No es mas que el recuerdo de un hecho que la historia incansable nos trae todos los años con imperturbable puntualidad.

Es que el hijo de Dios ha sido crucificado.

Es que el justo ha muerto en un suplicio afrentoso.

Es que Jesús ha sido condenado por el sufragio universal.

Todo el pueblo ha votado su muerte.

Este rasgo de su soberanía nacional lo ha perpetuado sobre la faz de la tierra.

Ese pueblo se ha immortalizado.

Caen los imperios, se confunden los reinos, se extinguen las razas y el inalterable marcha como una tradición viva derramada por las cuatro partes del mundo.

Vaga sobre la tierra como una familia libre que ha perdido el camino.

Para él no hay sepulcro.

El pueblo judío está condenado a una horrible perpetuidad.

El marcha sin descanso hace diez y nueve siglos, llevando a todas partes su horrible independencia.

He ahí al pueblo mas libre del universo marcado con el sello de la mas espantosa esclavitud.

Pero hay judíos antiguos y modernos. Aquellos descendientes de Israel, estos de todo el mundo.

Judío quiere decir sed de riqueza.

Su ley es invariable para todos.

Ley inexorable ante la cual bajan la cabeza y se humillan hasta el suelo.

Ley que no tiene interpretaciones.

La ley del oro.

Por eso donde hay dinero es donde viven.

Activos e incansables hay en Madrid judíos que cumplen admirablemente con las leyes de su tradición.

En el mundo de la política se les ve pasar de un partido a otro, viajando sin descanso vendiéndose siempre, entregados al tráfico de las opiniones.

Ellos son los que han hecho de las ideas las mas beneficiosas mercancías, y lo mismo venden en las puertas del templo que en la plaza pública.

Como saben comprar y vender, adquieren y se despaquen alternativamente de distintas mercancías, y es posible encontrarlos en un mismo día jurando dos cosas contrarias.

Siempre humildes, lo mismo se arrodillan en el templo que delante de sus mancebas.

El judío que especula con la miseria, que se sirve del hambre o del vicio para llenar sus arcas: ese traperero del oro que busca en las inmundicias su riqueza, que da con un dedo y toma con las dos manos, ese es un judío vulgar, que pasó su vida en un rincón de una prendería, como una rata hambrienta en el rincón de un albañal.

Ese no ha pasado de los elementos de la industria.

Ese no está iniciado en los adelantos de la ciencia; es el jornalero de los judíos.

Judas hizo una abominable especulación.

Vendió a Jesús por treinta monedas de plata.

Entregó por una miseria un tesoro inagotable.

El paso extraordinario que han dado los nuevos judíos es verdaderamente admirable.

Se trata de vender lo que no se tiene.

Una idea, una opinión, una creencia, un sentimiento, son objetos de especulación,

que siempre venden los que no los poseen.

Se compra la credulidad pública con un viva á la libertad, con una proclama á los cuantos golpes de pechos. Speculan hoy los judios con la patria que no tienen, que no pueden tener nunca, con la religion en que no creen.

Esa patria que no tienen y esa religion en que no creen les abre paso á la fortuna, á la comodidad y á la importancia.

Los judios antiguos que no habian caído aun en la cuenta de que la patria y la religion podian ser dinero, se hicieron dueños de los paises en que vivian recogiendo en sus manos el oro de los pueblos.

Los judios modernos se han apoderado de la patria ó de la religion como de dos tesoros inagotables.

Esto es lo que yo saco en sustancia de la politica en estos dias de Semana Santa. Distingo la raza perfectamente.

Los fariseos que han vinculado en si propios el amor á la patria, que explotan, y los fariseos que han hecho su exclusivo patrimonio del amor á una religion que han puesto á su servicio personal.

Unos vendieron sobre el monumento del amor patrio una fé que no tienen, como mañana irán los segundos á vender su piedad improvisada al pie de los sagrados monumentos que guardan el cadáver del hijo de Dios.

Madrid 4 de abril de 1860.—J. S.

REVISTA DE PARIS.

La primavera, que aparece con su manto de flores y hace ostentar en Langchamp las nuevas galas, no tan solo se distingue por su gracia y sus sonrisas, sino que es una estación mortal á pesar de que despierta su nombre la idea de la juventud y la vida.

No hay que dudarle; desde el mes de abril el artículo necrológico se hermana de una manera lúgubre con la crónica de la primavera.

Esta semana ha sido funesta para el foro. Despues de M. Bethmont, acaba de morir M. Lionville, uno de los abogados mas elocuentes de Paris, no porque le adornara uno de esos talentos de grandes efectos que solo se manifiestan con todo su esplendor cuando lo exigen las circunstancias extraordinarias, nó; su talento, si nos es permitido expresarnos así, era de cada dia, y su elocuencia clara y fácil se exhalaba copiosamente en improvisacion y sabia enardecerse cuando era necesario. Decano del colegio despues de M. Bethmont, habia presidido durante mucho tiempo las conferencias de los abogados y es muy extraño que adornándole estas prendas de talento y elocuencia natural, no haya representado ningun papel politico en este siglo, en el cual, así como en los pasados, el foro es un escalon que conduce á la tribuna y algunas veces al poder. Pero era tal la modestia del ilustre abogado y tan escasa su ambicion, que puede decirse de él, sin intencion de reproducir el epigrama de Piron, que ni siquiera estaba condecorado.

Ya que hablamos del rigor con que trata la primavera á los ancianos, no debemos olvidarnos de mencionar la muerte de un hombre que hizo mucho ruido en el mundo por merecia con justicia la atencion del público. Nos referimos á M. Sauvageot, el director de su propia coleccion en el Louvre.

M. Sauvageot era un infatigable recopilador de antigüedades, un maniático por las antiqallas, como dicen vulgarmente los que no comprenden esta mania.

La pasion por las colecciones se desarrolla muchas veces sin saber cómo y en individuos de todas las categorías, pues lo mismo puede encontrarse en un simple tendero de el tirado del comercio como en un artista ó un erudito, con la única diferencia de que cuando el sujeto carece de buen gusto, la pasion es ridicula é infructuosos sus resultados.

No sucedia así con M. Sauvageot. No contando mas que con los recursos de una rentabimnauy módica, llegó á crear en el trascurso de su larga existencia un museo que representaba una inmensa fortuna. Despues de obtener uno de los primeros premios en el Conservatorio, se le vió durante quince años en la orquesta del teatro de la Opera, fué empleado en el ramo de aduanas, y se retiró con treinta años de servicio. Durante todo este tiempo y posteriormente, M. Sauvageot se dedicó á su pasion favorita.

Es verdad que alcanzó la época mas favorable para los aficionados á objetos de arte, pues los mercaderes de antiqallas poseian entonces tesoros cuyo valor ignoraban, por lo que nadie los buscaba. Por cinco francos se obtenia lo que cuesta quinientos en el dia, en bien que cada chalan de libros viejos tiene sobre el mostrador el manual de libreria d

debe y a cada necesidad de objetos artísticos el castillo de Ventas que consulta para clarificar sus mercancías. De modo que en la actualidad es preciso poseer una riqueza colosal para entregarse a la pasión de las antigüedades; y como las personas ricas no son las que tienen el gusto más delicado, la mayor parte de las colecciones están hechas sin elección, y al lado de cosas muy preciosas contienen objetos sin ningún valor artístico.

Existe un fenómeno muy singular, y es que las sociedades viejas se enamoran de lo antiguo, y gozan en volver a lo pasado como los ancianos a quienes nada regocija tanto como sus recuerdos de infancia. Los chinos, no obstante la diferencia de costumbres, son aficionados como nosotros a las antigüedades, y esta pasión se halla tan arraigada en ellos, que muchos franceses que han podido encontrar antiguas porcelanas chinas, han hecho una excelente especulación volviendo a venderlas en la China.

Es tan general en nuestra época el afán por adquirir muchos y utensilios antiguos, que no sabemos en verdad a donde iremos a parar, aunque debemos confesar que es una preciosa manía que contribuye a prodigioso aumento y a simalvertido en el precio de los objetos de la historia del arte.

Pero por punto general esta es el último objeto que se proponen los que se dedican a formar colecciones de antigüedades, con todos todos en por inclinación o por el capricho de ser los únicos de poseer una cosa interrumpida de objetos de una misma clase, e impulsados por una variedad de causas al orden, inmanente la historia, y por amor propio. Es imposible explicar de otro modo esta pasión. Dejando a un lado el interés artístico, porque sabemos que no ejerce influencia alguna en los móviles de los recopiladores, se comprenderá la afición a los muebles viejos, a las armaduras antiguas, etc., si como en las épocas heroicas, el mueble despertaba en el hombre el recuerdo de una historia o un hecho de su vida o de la de sus antepasados. En el siglo de Homero, cuando los mismos guerreros se constituían sus armas, se sabía el número de ahijeros que se habían hecho en el mango del acero y de que madera se había construido. El mueble tenía una elevada significación; era un monumento en que cada héroe había dejado impreso algún recuerdo de su vida. Pero en el día, en las ciudades civilizadas, el mueble no significa nada, pues cuando nos cansa lo cambiamos por otro, y no nos recuerda más que el dinero que nos había costado; lo cual no es motivo suficiente para que la cobremos afecto.

No obstante, cualquiera que sea el móvil que nos impulse a reunir objetos preciosos, sirven de grande utilidad a los artistas, personas de buen gusto e historiadores que no los compran. Un museo es para el arte lo que una biblioteca para la historia general; es un archivo que todo el mundo puede ir a consultar, que da origen, ya a una obra interesante sobre el desarrollo de las bellas artes, ya a dibujos, ya al descubrimiento del color al colorado de una época; o que cuando menos lo cual no debe desdenarse, da lecciones de buen gusto y contribuye a que se estudien las obras maestras. — II.

Paris 17 de abril.

El secretario de la Redacción, MODESTO COSTA Y TRELLE.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DEL DIARIO DE BARCELONA.

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Tortosa 19 de abril.

A la tristeza y agitación de ayer ha sucedido un día de tranquilidad. En una ciudad pequeña como esta todas las nuevas circulan con una velocidad eléctrica, así es que todo cuanto el ex-general Ortega decía o hacía en el castillo durante su prisión, y en las horas que estuvo en capilla se repelía a los pocos momentos de un extremo a otro de la población. Casi se podía decir que los habitantes de la ciudad estaban en comunicación con el rey. El amable comportamiento de este en los días que estuvo en la fortaleza, su conformidad, los sentimientos religiosos que se revelaron en su alma ante la proximidad de su fin, sus reflexiones filosóficas y cristianas acerca de la inestabilidad de las cosas humanas, esa expansión de verdad con que a la hora de la muerte habla el corazón del hombre a quien extraviaron la vanidad, la ambición y todas las falsas ilusiones que seducen a una imaginación delirante, dieron a conocer a cuantos rodearon al señor Ortega en sus últimas horas de vida que se abrigaban en aquel corazón nobles sentimientos. Estas pruebas de arrepentimiento hicieron olvidar su atentado y las desgracias que hubiera podido ocasionar al país si hubiese podido llevar a cabo sus planes, y por eso muchas familias de Tortosa abandonaron ayer mañana la ciudad para no ver ni oír nada de

cuan to pudiera recordarles la escena que debia tener lugar aquella tarde. Por la noche cada cual regresó á su morada, procurando dar al olvido lo ocurrido en los últimos dias y pidiendo á Dios que no haya necesidad de derramar mas sangre española.

Parece que el desembarco del ex-general Ortega en S. Carlos y en la Ampolla fue una cosa imprevista, pues se dice que el punto al cual debia dirigirse era Valencia. Sin embargo, la presencia casual en dicho puerto de dos vapores de guerra obligó á retroceder al jefe sublevado, y entonces se resolvió á desembarcar en los puntos mencionados. El señor Ortega, viendo que habia fracasado su primer plan, emprendió su marcha á Ulldecona, desde donde debia fugarse clandestinamente aquella noche, retrocediendo á la orilla del mar. La manifestacion de las tropas al emprender la marcha de nuevo despues de uno de los altos hechos en el camino obligó á huir al señor Ortega en direccion contraria, pues la noticia de su rebelion hizo que se vigilara en seguida la costa.

He observado que en algunos periódicos extranjeros y aun del pais se da al hecho del señor Ortega el nombre de sublevacion de Tortosa ó sublevacion de San Carlos de la Rapita. Esto merece una rectificacion. La sublevacion no puede ni debe llevar el nombre de ningun punto y si quedar limitado al de su autor, único que se sublevó. Los pueblos antes mencionados recibieron al señor Ortega con indiferencia y las tropas lo abandonaron asi que sospecharon de sus intenciones. Luego si el pais se ha estado quieto es muy justo que rechace toda participacion en unos sucesos que ha contemplado tranquilamente y á los cuales ha sido ageno.

Al saberse el hecho del señor Ortega, Tortosa tomó una actitud decidida y se dispuso á defenderse á pesar de las pocas fuerzas con que contaban las autoridades. El jefe de artilleria tenia solamente á sus órdenes unos cuantos individuos de su arma y eran muchos los puntos á que habia que atender, puesto que la posicion que por una casualidad las tropas tomaran sobre ambas orillas del rio hacia suponer que el ex-general Ortega intentaba atacar la ciudad por dos puntos. Ante esta escasez de fuerzas de artilleria el comandante de marina se apresuró á ofrecer todos los hombres de la matricula, entre los cuales habia veinte y nueve que estaban en estado de poder servir las piezas. En la plaza se ignoraba la leal disposicion de las tropas que estaban entonces á las órdenes del general Ortega.

Esta tarde he subido al castillo y de paso he hecho una visita al señor Elio á quien se permite la comunicacion con cuantas personas desean verlo. Yo debia esta atencion á la desgracia, pues el hermano del señor Elio, de quien me hice amigo en la campaña de Italia, me ofreció en el campamento frente de Peschiera su tienda de campaña y su meba- batallones de la brigada de Saboya, á las órdenes del general Durando, y alli conocí tambien al jóven hijo del general carlista que era entonces teniente de Estado mayor en la division del general Fanti.

El señor Elio es un hombre simpático, de finas maneras, de estatura regular, moreno y de una conversacion agradable. Le he dicho que la amistad que me unia á su hermano y á su hijo desde la campaña de Italia y el grato recuerdo que de ambos conservaba, me hacian visitarle para ofrecerle mi inutilidad en estos momentos de desgracia. El señor Elio me ha dado las gracias y hemos conversado despues un rato sobre aquella guerra. Al hablar de su hijo, á pesar de la serenidad que se ve siempre en el semblante del señor Elio, he notado que su voz se alteraba algun tanto. Entonces he procurado poner fin á una conversacion que á un mismo tiempo complacia y hacia sufrir al padre. Despues de despedirme del señor Elio y de saludar al hijo del conde de Sobradíel, he salido de aquella triste mansion, en la cual he dejado á las hijas del señor Sanz, preso tambien, y algunos amigos del señor Elio que les hacian un rato de compañía.

El señor Elio y demás acusados en la causa que se se instruye hoy en Tortosa deben ser juzgados, segun parece, por el Tribunal militar. Ignoro cual será la suerte de estos desgraciados, pero la Reina es magnánima, el gobierno fuerte y la nacion demasiado poderosa para que haya necesidad de hacer nuevos castigos. El ex-general Ortega decia á de al primer dia se encerró en el mas absoluto silencio respecto á todo lo que no se referia á su persona, y se dispuso para morir. Pero el señor Elio y los ayudantes del señor S. M., en la generosidad de sus ministros y en los nobles sentimientos de un pais que acaba de salir victorioso en una guerra estrangera. No, la nacion española no puede abrigar ningun rencor contra unas cuantas personas desgraciadas, víctimas unos de sus

opiniones políticas, y otros en la influencia que sobre ellos tenía el que fuera su jefe y su amigo.

Si la posición del señor Ortega como autoridad y como militar se oponía á que se suavizase en favor suyo el rigor de la Ordenanza, en cambio Tortosa y la España entera verán con gusto que se salvan unos hombres dignos de compasión, cuyas vidas no son ya necesarias á su tranquilidad.

¡Ojalá que Dios desde el cielo inspire sentimientos de clemencia á los que en la tierra tienen la envidiable dicha de poder perdonar á los corazones extraviados!

J. MOLA Y MARTINEZ.

Madrid 18 de abril.

La influencia de la primavera se deja sentir en la política de tapas, aquí donde, mientras que en las provincias, y sobre todo fuera del perímetro de las mas populosas capitales, los partidos, aun los mas encontrados, dan tregua á sus antiguos rencores, dejando los carlistas abandonado al hijo del que aclamaron por Rey, y ocupándose muy sossegadamente algunos liberales en seguirle la pista, en la corte, en los círculos de las notabilidades políticas parece que amenaza desplomarse el mundo. Y el pueblo de Madrid, como el pueblo de las provincias, contempla el espectáculo con serenidad y con la sonrisa en los labios, presentando contra los artículos fulminantes una fuerza de inercia y una impasibilidad verdaderamente estoica. No es indiferencia, ni escepticismo, por que el pueblo que con tanta ayidez leía las noticias de la guerra, lee con interés las noticias de la paz, y el pueblo que tanto entusiasmo manifestó por los triunfos de las armas españolas, volvió tambien con ardiente amor sus ojos á los objetos que una tan loca como desastrosa rebelion intentó arrebatarle.

Y á pesar de esto, en medio del barullo que aturde los oídos, claman unos: «El partido carlista ha muerto, pero cuidado, que el absolutismo vive y nos amenaza», y contestan otros: «La revolucion se nos viene encima, religion, trono, paz, propiedad, todo peligra.» La prensa progresista dice al gobierno: «Liberalizate», y la prensa reaccionaria y absolutista le grita: «Eres débil é inepto, cedenos tu carroza, por que en nuestras manos está el famoso tridente que aplaca los vientos y las olas.» El *Día* explica quiénes son los absolutistas, y el *Pensamiento* explica á su vez quiénes son los liberales, empujando por definir la libertad y el absolutismo con la gravedad de un doctor *in utroque*, y concluyendo por rasgarse la toga y rasgar la historia y por arrojar el birrete y la borla manchados de espumarajos contra las narices del señor preopinante. Mas allá la *Correspondencia* y la *Esperanza* se ponen como ropa de Pascua y llega un polizón, y las lleva ante el juez. Pero ¿dónde están los moderados?» esclama tambien el *Día*: «Esas tenemos?» contesta la *España* tomando un polvo con muestras de satisfacción: «dese V. una vuelta por acá.» Y la palabra *crisis*, circular de boca en boca, alegrando á los cesantes y asustando á los activos. Y todo por la patria.

Afortunadamente la patria, que está curada de espantos, empieza á saber cuidar de la hacienda, y duerme tranquila.

La *Regeneracion* y el *Pensamiento* contestan al oportuno recuerdo que hizo la *Epoca* de la votacion del anterior Congreso, á consecuencia de los proyectos de fusion dinástica, que si el señor Nocedal no votó, en cambio en las Constituyentes, cuando el señor Olózaga pasaba en blanco la legitimidad de la Reina, el señor Nocedal rompió una lanza por esa misma legitimidad. A esto se ha replicado con razon que á causa de la influencia de los años podría el señor Nocedal haber variado en ese punto de modo de pensar, como le aconteció en lo del monumento de Manzanares. Tambien inserta la *Regeneracion* un discurso que en aquella ocasion pronunció el señor Canga Argüelles, discurso como pocos, y que parece obra del mas ingobernable de todos los ingobernables. Tanto la *Regeneracion* como el señor Nocedal podrian facilmente dejar plantados á sus adversarios y dar á la Reina una prueba mas explicita de lealtad, despreciando las murmuraciones, declarando que siempre han deseado la sumision de los principes rebeldes, y condenando con la severidad que merece, sin rodeos ni apostrofes, este ultimo acto de rebelion que tan justa indignacion ha causado en el ánimo del señor arzobispo de Toledo. Si la *Regeneracion* aspira á esa decantada union de todos los españoles, aconseje á sus amigos que acaten la autoridad y las instituciones legítimas.

A pesar de los rumores de que los marroques se niegan á firmar la paz, rumores que con cierta complacencia abulta un periódico de la oposicion, no hay motivo fundado para alarmarse. Es verdaderamente deplorable que hasta en un asunto que tanto interesa

3714
a la nacion, no se repare en los medios de difundir la alarma y la desconfianza. Si la paz no se firmase, ¿que perderia personalmente el ministerio? Perderiamos todos, o ganariamos, porque para los grandes males hay grandes remedios, y una nacion altiva y digna, como ha manifestado serlo la española, ni se abate, ni teme.

No quedando del todo resuelta esta cuestion, creo que no puede fijarse con toda seguridad el dia tan anhelado del regreso del duque de Tetuan y el de la entrada del ejército. — *J. M. L.*

Paris 18 de abril. Ciudad de Niza 14

En vista de la agitacion que habia suscitado en los ánimos el folleto titulado *La Conciliacion*, del cual me ocupe ya, el gobierno ha creído que no bastaba la nota del *Constitucional*, y hoy ha manifestado categoricamente en el *Monitor* que no tiene parte alguna en las ideas emitidas por el autor del citado escrito. Semillante importancia, atribuida a un escrito que considerado en si no es muy notable, revela la inquietud que experimenta en la actualidad el gobierno. Como se está a la mira para aprovechar todo lo que pueda afectar a las intenciones del poder, hay una predisposicion a exagerar los menores indicios que se recogen. Efectivamente, la situacion politica es muy grave. Aun aparentando que uno solo se preocupa de las circunstancias actuales, no puede menos de pensarse todavia mas en lo porvenir, y aun los menos previsores comprenden que se preparan grandes acontecimientos.

Se vislumbra los sintomas mas significativos. ¿Por que lado empezará el movimiento? ¿será por parte de la Alemania? ¿será por parte del Oriente, ó de la Italia? No puedo asegurarse. Todo lo que cabe afirmar es que habrá algo y en un porvenir no remoto. Aun los que están interesados en conservar el *statu quo*, empiezan a comprender que se ha hecho imposible una resistencia mas prolongada contra las nuevas ideas, y que es indispensable hacer concesiones, si no se quiere correr graves peligros.

Semejante discordancia entre los hombres que gozan de alguna autoridad, échase de ver en todas partes. La *Perseveranza* de Milan ha sido la primera en publicar la carta del conde de Siracusa dirigida a su sobrino, el Rey de Nápoles, carta en que desapruaba la conducta de su pariente y le aconseja que emprenda el camino de reformas que se han hecho necesarias.

En Austria hay tambien un principe de sangre Real que está en oposicion con el gobierno. El archiduque Maximiliano a quien se quiso dar participacion en el gobierno se ha negado a ello, por que comprendia muy bien que no era posible sostener la posicion y que era indispensable modificar los principios. Hoy hemos sabido que los hombres en quienes está personificada la politica mas retrógrada, Mr. de Rechberg y M. de Bruck, han confesado por último la necesidad de hacer un cambio. Esta conviccion es tan intima en ellos, como que se han presentado al Emperador para describirle con toda verdad la situacion, y han tenido suficiente valor para decirle que si no cedia, marchaba directamente a su ruina, y que ellos por su parte no querian a lo menos ser testigos de lo que no podian evitar. Juzgue V. cual habrá sido la sorpresa del Consejo de ministros al oír un lenguaje tan desusado.

De todo esto se desprende con absoluta evidencia que debemos disponernos para presenciar acontecimientos gravísimos, aunque no puede precisarse a punto fijo su carácter.

Creo que la desavenencia con la Suiza terminará definitivamente con la votacion de Chambery. La Francia no hará concesiones, y se acabará por reconocer para y simplemente la neutralidad tal como se estipuló en el artículo final del tratado de Viena. De ahí no resultará sino que habrá sufrido un brusco ataque nuestra antigua amistad con la Confederacion Helvética. Mientras se espera la próxima solucion de estas dificultades y con objeto de prepararla, algunos agentes trabajan contra el gobierno federal, y entre otros M. Barmann que en la actualidad está escribiendo contra M. Kern y contra los mas entusiastas partidarios de las ideas nacionales.

En esta los partidarios de la independencia de Italia se desazonan por la oposicion que se ha manifestado en el Parlamento con motivo de la ratificacion del tratado de cesion. El *Diario de los Debates* sigue atacando a Garibaldi. Por lo demás no hay quien no reconozca que el general se ha colocado en una posicion falsa. De hecho, ya lo he indicado repetidas veces, se comprende perfectamente que Garibaldi se haya sorprendido del sesgo que han llevado los acontecimientos en Niza, y de la conducta de los agentes franceses; pero en principio Garibaldi está fuera de su papel cuando apela a los tratados

aun á los anteriores á 1815 que se oponían á la cesion del condado de Niza. Es de esperar que el resto del Parlamento comprenderá en distinto sentido su mision y que al regreso del viaje emprendido en compania de Victor Manuel y que para él será fecundo en lecciones, dicho Cuerpo legislativo que acaba de iniciarse, sahrá portarse con toda la prudencia y la circunspeccion que de él se esperan.

M. de Thouvenel ha dicho nuevamente que las tropas francesas no evacuarán los Estados Pontificios hasta que el general Lamoriciere haya organizado definitivamente el ejército pontificio. Ayer salió para Roma el marqués de Pimodan, que ha sido nombrado jefe de Estado Mayor de dicho general. M. de Pimodan es de origen francés: ha servido en el ejército austriaco. Ha escrito obras militares en francés que han obtenido un gran éxito. Una de estas obras, segun parece, ha sido dedicada al Emperador Napoleon, quien ha condecorado á M. de Pimodan con la cruz de la Legion de Honor. Tenemos pues que la Francia habrá proporcionado todo el Estado mayor al ejército pontificio.

M. de Persigny permanece todavia en Paris, y segun se dice, está haciendo grandes esfuerzos para conservar la alianza con Inglaterra y para activar la conclusion del tratado de navegacion.

Me han dado por seguro que van á hacerse algunos cambios en el cuerpo diplomático ingles. M. Buchanan que está actualmente en España, será trasladado á San Petersburgo en reemplazo de sir Crampton que ha sido llamado por su gobierno, sin duda á consecuencia de su casamiento desproporcionado que tanto ha dado que hablar.

Dicese que Mr. Julio Fayre y Mr. Lemercier han solicitado autorizacion para hacer imprimir su discurso pronunciado en el Cuerpo legislativo. Consultado el negocio en Consejo de ministros, se ha negado la citada autorizacion. Se me figura que ya debian esperar.

Seguese hablando del brillante baile que se dará el dia 21 en el palacio de Alba. Corre otra vez el rumor de que la Emperatriz asistirá á él en traje de Diana cazadora. Por mi parte creo que debe ser una broma, sobre todo si el traje hubiese de ser el propio y verdadero en todas sus partes.

«Nuda genu, nudoque sintus collecta fluentes.»

Se me figura que S. M. la Emperatriz no querrá rivalizar con las bailarinas de la Opera.

Dicese que va á emprender en breve un viaje á Francia M. Lindsay, individuo del Parlamento de Inglaterra, autor de la proposicion relativa al tratado de navegacion.

Corre la noticia de que el gobierno francés ha dado permiso para la publicacion de dos nuevos periodicos en provincia: uno de ellos, titulado el *Monitor de la Saboya*, se publicará en Chambéry; el otro, el *Monitor de Niza*, se publicará en la ciudad á que se refiere el título.

Dicese que van á celebrar en Paris una reunion extraordinaria los comisionados de las Juntas de comercio de las ciudades marítimas, y que en ella se ocuparán de la cuestion relativa al tratado de navegacion con Inglaterra.—P.

Milan 13 de abril.

La completa escasez de materia es la causa de mi poca frecuencia en escribir á V. puesto que en esta capital nada ocurre que merezca la atencion. Las noticias políticas de Europa las recibe V. con la misma prontitud que nosotros aqui, segun observo en su acreditado *Diario*, y por lo tanto yo no podria hacer mas que reproducirlas. Digo esto particularmente por las noticias de Turin desde la apertura del Parlamento, cuyas sesiones siguen VV. con mayor ó menor interes segun lo requieren las circunstancias.

Aqui se ha hablado bastante y con encontradas opiniones de la paz que ha hecho nuestro gobierno con el Emperador de Marruecos, y muchos opinan que no hemos hecho el mejor negocio, á lo que les responde lo contrario.—No me extraño que piensen así leyendo la infinidad de opuestos pareceres de la prensa española, que es cosa verdaderamente extraña ver tan poca unidad de sentimientos en una nacion independiente.—Tambien ha llamado á principio la atencion la tentativa de Ortega y compinches despues de tan gloriosos triunfos conseguidos en Africa. El espíritu de la nacion entera y las prudentes medidas del gobierno han merecido la general aprobacion.

Las tropas francesas van abandonando, pero muy despacio, la Lombardia, dirigiéndose á Niza y Saboya.

Nada más de particular ocurre por aqui.

Tarragona 20 de abril.

Ortega ha expiado en el cadalso su atroz delito. El delincuente nos cansó tanta compasión como nos había indignado su crimen; pero no podemos censurar este acto de justicia, porque, si bien contrarios a la pena capital por delitos políticos, distan mucho de esta clase los de alta traición y lesa-patria, cuales los que han hecho y harán tristemente célebre al desgraciado Ortega. Deseamos empero que no se derrame más sangre que la puramente indispensable para precaver grandes calamidades parecidas a las de que acaba de libertarnos la Divina Providencia, y a que nos inspira la tenaz y desenfrenada ambición de ese príncipe obcecado. Semejante a otro de los héroes del trágico Shakspeare, atropella por todo con tal de reinar, y menospreciando el fallo de la nación, de la Europa y hasta de la Iglesia, cuya augusta e inflexible cabeza reconoció la legitimidad de la bondadosa Reina que hoy ocupa el solio de San Fernando con general beneplácito de los pueblos. La causa del carlismo murió años atrás, y no han logrado galvanizar su cadáver los que intentaron tan descabellada empresa. Descansen en paz; y ojalá contribuya a su descanso el responso que sobre su tumba acaba de proferir el eminente Arzobispo de Toledo. El P. Cirilo, que sirvió de buena fe a quella causa, como ministro del Pretendiente, puede, como pocos, calificar a los contados hombres que restan de aquel viejo partido, quienes no habiendo aprendido ni olvidado nada durante treinta años, están corriendo el mas solemne ridículo, silbados por su patria y por el orbe entero. Para lograr secuaces confundieron antaño y de intento la religión con la política, y los pueblos y los individuos ilustrándose, y observando a aquellos hombres con atención, han conocido que el temor de Dios y la moralidad no son patrimonio esclusivo de los absolutistas, antes por lo contrario una libertad prudente y moderada favorece mas el ejercicio de la doctrina evangélica, que es todo caridad, y que tiende a evitar el favoritismo premiando solamente al mérito y a la virtud.

Por las antecedentes razones ha sido muy bien recibido el artículo del Día, que ha recorrido y examinado filosófica y juiciosamente todas las clases de la sociedad sin haber encontrado en ellas la masa del absolutismo.

En esta capital nada ocurre notable, como no sea el fastidioso viento que lleva ya muchas semanas de domicilio.

Ha sido nuevamente separado el consejero provincial D. Juan Ferrer y Duran, lo cual no se atribuye a ninguna causa política.

Tremp 19 de abril.

Únicamente escribo a V. para manifestarle que en todo este dilatado país, a pesar de no haber ni un solo soldado, puesto que fue retirada la guarnición que había en esta cuando la guerra de Africa, se disfruta de una envidiable tranquilidad; aguardando con ansia el resultado de la causa que se está formando a Ortega y secuaces, la que no se duda que arrojará mucha luz sobre ese célebre plan, que muy bien puede decirse, que era de lo mas encopelado, pero que carecían de soldados.

Ahora que ya ha pasado el peligro, puede decirse que las Autoridades de este país, contando con la indudable cooperación de todos sus habitantes, habían tomado las medidas oportunas para reprimir cualquier intencion que se hubiese hecho para turbar la tranquilidad que felizmente disfrutamos. Por otra parte los puentes que atraviesan el rio Noguera Aragonesa que separa este país del Aragon, estaban ocupados por fuerza del ejército, y difícilmente se hubieran escapado los que hubiesen intentado alterar el orden.

Aprobada la subasta celebrada para la conduccion del correo diario hasta Lerida, cuanto antes y así que este en explotación el camino de hierro, que ya esta concluido hasta Lerida, tendremos la ventaja de saber todos los dias en menos de veinte y cuatro horas, noticias de esa capital. Lastima que no se trabaje en la carretera de esta a Tarrega, que tan y tan interesante es para el país y hasta para dar mas vida al mencionado camino de hierro.

Noticia de los fallecidos el dia 21 de abril de 1860.

Casados 1	Vindos 4	Solteros 2	Niños 4	Abortos 1
Casadas 1	Vindas 3	Solteras 2	Niñas 3	
Nacidos:		Varones 14	Hembras 9	

REMITIDOS:

Señor Director del Diario de Barcelona.

Muy señores nuestros: Esperamos de la amabilidad de V. se servirá insertar en su apreciable periódico las siguientes líneas, a lo que le quedarán reconocidos S. S. O. B. S. M. Los infraescritos.

Acostumbrados a respetar en todas las materias la opinion de los inteligentes, estábamos resueltos a acatar en silencio todo juicio critico sobre nuestra producción dramática titulada *Escotos*, supuestas la imparcialidad y forma con que suelen hacerlo los que ejercen tan importante cargo. Mas como el señor Rimont, en el número de ayer, al ocuparse de dicho dra-

ma, ó mejor, de sus autores, ha vertido frases altamente ofensivas á nuestra delicadeza y amor propio, nos vemos en la dura precision de contestarle.

Comprendemos perfectamente, que nuestra produccion, presentada sin pretension alguna, adolezca de cuantos defectos se quiera; mas no se nos esplica, como al hablar un crítico, de ella como por incidencia, lo haga de una manera tan inusitada, como impropia y humillante. Generalmente los críticos, al emitir su juicio sobre una produccion, indican las razones en que lo fundan; y no otra cosa esperabamos ni debiamos esperar del señor Rimont respecto á la nuestra. En este caso, hubieramos aceptado humildemente sus consejos y aprovechado sus observaciones; pero en atencion á que las pocas líneas que, dicho señor dedica á nuestro drama, están lejos de contener el juicio del mismo, y solo revelan la marcada intencion de desairar y zaherir en lo mas vivo á sus autores; de aqui que no solo no las admitimos, si que tambien las rechazamos. Si el señor Rimont al ser criticado por nosotros, se dá á la A pesar de todo, siempre que el señor Rimont se digne criticar nuestra humilde obra, ya llevamos indicado, que nos someteremos gustosos á su fallo, quedándole á la vez agradecidos.

Barcelona 21 de abril de 1860.—Pablo Sala.—Francisco Sauret.

Ni antes hemos tenido ni tendriamos ahora reparo alguno en hacer la critica de la produccion á que se refiere el precedente remitido, sino lo estorbare un sencillo inconveniente, y es que no hay en toda la produccion *Los escollos* punto alguno por donde pueda cogerse la critica. Insistimos pues en la oportunidad de la indicacion que en nuestro artículo hicimos por incidencia.

MANUEL RIMONT.

D. Rafael Sebastiani, administrador del Circo Real, Barcelona. Muy señor mio: segun el anuncio publicado en los diarios de esta capital, le participé un desafío dado por el señor Charles, luchador, y ofreciendo un premio de mil reales al vencedor, y por la presente le comunico que aceptó dicho desafío, con la condicion que el premio será de la cantidad de dos mil reales; esperando de su caballerismo la mas pronta contestacion, y le quedará agradecido su atento y S. S. Q. B. S. M.—Creste.

Mucho nos hemos complacido al ver el surtido de bastones de concha que ha puesto de manifiesto el artista D. José Boniquet, en su tienda A la ciudad de Berlin, calle de Fernando VII. El trabajo y buen gusto con que están contruidos nada deja que desear.—Unos amigos de la industria.

Por todo lo que antecede no firmado, el secretario de la Redaccion: MODESTO COSTA Y TURELL.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BARCELONA.

Diputacion provincial de Barcelona.—Voluntarios de Cataluña.—Excmo. Diputacion.—Recibida con segura satisfaccion la comunicacion de V. E., fecha 13 de los corrientes, cumple á este Cuerpo darle cuenta de lo ocurrido desde aquella fecha, para orgullo de la Corporacion que representa tan dignamente los intereses de la provincia, cuyos hijos voluntariamente derraman con tanta abnegacion su sangre en estos campos de batalla, para honra del pueblo catalán.—Encargado de orden del Excmo. Sr. General en jefe y á propuesta del Excmo. Sr. General, Conde de Reus, el día 22 del que cursa, del mando interino de esta fuerza, y apenas restablecido de dos heridas recibidas en la batalla del 4 de febrero próximo pasado al lado de este punado de valientes, nadie como yo pudo juzgar de su valor en aquella jornada. Empezamos el movimiento el día 23 con todo el ejército, á las órdenes del Excmo. Sr. Conde de Reus; ardiamos todos en deseos de vengar el honor español y añadir, si posible es, un nuevo laurel á los que á cada paso adquiere este noble ejército, tan grande y heroico por su abnegacion y valor.—Atacados rudamente por la morisma en las lomas que bajan hasta el rio de Tetuan, á dos leguas de esta poblacion y camino de Tanger, el ejército al grito de Viva la Reina avanzó las posiciones de la orilla derecha del rio y al frente, cuyo paso le disputaba el enemigo; en este momento este atacaba tambien la izquierda nuestra, tratando de ganar aquel flanco al ver que el ejército se hallaba ocupado por el frente y la derecha. Este momento fue elegido por el Excmo. Sr. General en jefe del ejército para lanzar á estas compañías á la carga atravesando el rio; como leones lo hicieron con agua hasta la cintura, cargando al otro lado de él para contener al enemigo. Un solo batallon del ejército, del regimiento de Granada, y un escuadron de Albuera se hallaban pocos momentos hacia en aquel punto. Mal parada por su corto número se hallaba aquella fuerza; aunque no cesaba un paso del sitio que ocupaba. Nuestros voluntarios atacaron denodadamente y por un momento retrocedieron los moros; reforzados sin embargo volvieron á la carga, y entonces la caballería de Albuera lo hizo á la morisma, rechazándolos largo trecho, pero al tropezar con mayores fuerzas enemigas, retrocedió envolviendo á la fuerza nuestra y los voluntarios; quedaron los nuestros sin embargo sosteniendo á nuestra caballería que se replegaba á retaguardia, sufrieron el peso de toda la carga enemiga, la contuvieron y luchando cuerpo á cuerpo regaron de sangre el campo de batalla ganado á tanta costa á los moros.

Grandes rasgos de valor desplegaron los nuestros en aquellos momentos, y larga sería la enumeración de ellos, siendo poco a propósito la índole de esta comunicación para tan grandes hechos. Baste a V. E. para calcularlos que, cubierto de muertos, el campo, en cuatro horas de fuego de posición, sostuvo aquel grupo de valientes aquella posición, pues tal eran las Compañías de catalanes. Sobre noventa ó cien hombres heridos y muertos, siete oficiales fuera de combate, muerto mi caballo de dos balazos, los pocos que allí estaban fueron morir sosteniendo aquel punto tan interesante, pues de ello dependía el paso de nuestro victorioso ejército que adelante siempre, derrotaba en todas partes la morisma, y ocupaba las crestas mas altas y las mas formidables posiciones. — Por el parte detallado del Excmo. señor General en jefe verá esta Exma. Diputación la importancia de la batalla del 23. — Baste saber a V. E. que todos han cumplido y superado con exceso sus deberes, que estos bravos voluntarios hoy son la admiración del ejército, y que el que suscribe no puede menos de recomendar a V. E. las familias de los que gloriosamente murieron en esta jornada, y a los bravos heridos que hoy quedan privados, tal vez del sustento, por efecto de su abnegación y patriotismo. — Con la primera proporción remitire a V. E. dos espingardas y un sable moruno de los cogidos al enemigo; una de las primeras lo fue por el capitán de la tercera compañía de estos voluntarios, D. Martín de Rothenflue y Ortiz, cuyas armas en prenda del valor de nuestros voluntarios, si lo considera digno, puede conservar esta Exma. Diputación en memoria de los bravos catalanes que tanta honra dan a su país. — Todo lo que tengo el honor de poner en el superior conocimiento de V. E. para satisfacción de todos los individuos que componen esa Corporación. — Dios guarde a V. E. muchos años. — Aluras frente al Fondak 21 de marzo de 1860. — Francisco M. Fort y Segura. — Excmo. Diputación provincial de Barcelona. — Es copia. — Duran y Bas.

Anuncios judiciales.

Dña Victoría de Salinas, secretaria honoraria de S. M. Juez de primera instancia del distrito del Pinar en Barcelona. — Por este primer pregozo y edicto, cito, llamo y emplazo a Francisca Mateo y Castillo, soltera, de edad treinta años, que últimamente habitó en la calle del Arco del Teatro, número delaguinta y tres, piso tercero, para que dentro el término de nueve días se presente en la audiencia del Juzgado, sito en la calle del Parque, número uno, cuarto cuarto, a fin de recibirle declaración indagatoria en méritos de la causa criminal que se instruye sobre lesiones y hechos de grave escándalo contra Mariano Cols, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, no verificándolo. Dado en la ciudad de Barcelona a los doce de abril de mil ochocientos sesenta. Victor de Salinas. — Por disposición de su señoría Pablo de Milla de la Roca, escribano.

En virtud de lo acordado en diez y seis del actual, por el señor D. Francisco Lariz, juez de primera instancia del distrito de palacio de esta ciudad, en méritos del concurso voluntario intentado por Dña Josefa Oliva, viuda de D. Agustín Oliva, con escrito de veinte y cuatro de marzo último, se cita a Juana Segura, general a los acreedores ignorados y ausentes para las diez de la mañana del diez de mayo próximo, en la audiencia del juzgado, plaza de Medinaceli, número cuatro, piso tercero, a la cual deberán asistir con el título respectivo de su crédito, bajo apercibimiento de no ser admitidos a dicha junta en caso contrario, parándoles el perjuicio que en derecho hubiere lugar. Barcelona diez y ocho de abril de mil ochocientos sesenta. — Jaime Tós, escribano.

— Juzgado de Hacienda de la provincia de Barcelona. — Por providencia del señor D. José María de Ipar, Jefe de la Real Hacienda de esta provincia, se cita y llama a los acreedores de Francisco Campins, vecino de cincuenta que fue de Cabrils y Badalona, a fin de que se presenten en dicho juzgado, en el término de veinte días, con los títulos justificativos de sus créditos, en el concepto de que no verificados los parará el perjuicio que haya lugar. Barcelona 21 de abril de 1860. — Juan José Rodríguez, escribano de oficio.

Anuncios oficiales.

Junta de Instrucción pública de la provincia de Barcelona. — Los señores D. Juan Gual, D. Juan B. Raga y D. Juan Gual, se servían presentarse a la secretaría de esta Junta, donde se les enterará de un asunto que les interesa. Barcelona 21 de abril de 1860. — Ignacio Raimon Miró, secretario.

— Junta directiva de aguas de la Acquia Comtal y sus afluencias. — A tenor de lo prevenido en el artículo 11 de las Ordenanzas, ha acordado esta Junta se celebre reunión general de interesados en el aprovechamiento del agua, el día 21 del actual, a las nueve de la mañana, en casa del Vice-presidente, sito en el n.º 16 de la calle Nueva de San Francisco, Barcelona 21 de abril de 1860. — El Vice-presidente, J. Marsal y Benisa.

— Vice-consulado de Francia en Arles. — Aviso al público. — No habiendo podido efectuarse, por causa del mal tiempo, la subasta para el 18 del corriente de los efectos salvados de los buques franceses la «Boris» y «Luís» y «Soria», como se tenía anunciado el 11 del corriente, se avisa de nuevo que esta se efectuará el martes próximo 21 del corriente, a las nueve de su mañana, en el punto del Estarlin, en donde se hallan dichos efectos, siempre que las posturas sean admisibles. Estará 19 de abril de 1860. — El Vice-consul de Francia, Fernando Arola.

— Compañía Española de asaltos naturales. — Esta Sociedad se reunirá en Junta general extraordinaria el jueves 26 del corriente, a las siete de la noche, en el local de la misma, plaza de San Sebastián, a fin de lo que se pone en conocimiento de los señores accionistas para que pasen a recoger las papeletas de entrada con la debida anticipación. Barcelona 22 de abril de 1860. — El secretario, Antonio M. Morera.

— Sociedad carbonífera, La Aurora. — Se recuerda a los señores accionistas de la misma, que el 25 del corriente tiene el plazo señalado para el pago del dividendo de dos reales por acción, que se anunció los días 9, 10 y 11 del corriente. Barcelona 22 de abril de 1860. — El secretario, Marcos Segura.

— Ayuntamiento constitucional de Barcelona. — Acordada por este Ayuntamiento la reedificación del calle de Ferlandina, se avisa al público que desde este día queda en manifestado el plano en estas Consistoria es, por el término de 30 días, según esta dispuesto por Real decreto de 26 de julio de 1850.

durante cuyo tiempo se oirán las observaciones que respecto de aquellas se hicieren. Barcelona 21 de abril de 1860.—P. A. de S. E.—José María Ferrés, secretario habilitado.

—Se avisa a los señores suscritos para dar una función en el Teatro Principal, a beneficio de los inutilizados en la guerra de África, para que se sirvan pasar a recoger los billetes de convite a la Administración de dicho teatro, el domingo 22 del corriente, de once a dos de la mañana, y el lunes 23, de doce a dos de la misma. Barcelona 21 de abril de 1860.—La Comisión.

—La Unión Comercial en liquidación.—La Comisión liquidadora de esta Sociedad, ampliamente autorizada por acuerdo tomado en la Junta general celebrada el 18 del actual, procede a la realización de las acciones y de todos los demás derechos y pertenencias que corresponden a la referida Sociedad sobre el Canal de navegación de Valencia a Sueca, a cuyo efecto admittirá dicha Comisión en su despacho, sito en la Rambla del Centro, n.º 23, cuarto segundo, hasta el día 10 de mayo próximo precisamente, las proposiciones que por escrito se le presenten ó dirijan dentro del indicado plazo, acordando particularmente a las personas que pretendan adquirir el negocio, cuantas noticias se deseen acerca del mismo, adjudicándose después de dicho día a favor del mejor postor si sus proposiciones fuesen aceptables con arreglo al acuerdo de la espresada Junta general. Barcelona 20 de abril de 1860.—P. A. de la C. E.—A. J. Escuder, secretario.

—Sociedad comandataria de Termas, Girona, Bonastre, Alesan y compañía. Los señores socios se servirán hacer efectivo un dividendo de 10 por 100 desde el día 1.º al 5 de mayo próximo, desde las cuatro a las seis de la tarde, en casa de don José Bonastre, plaza de San Agustín Viejo, n.º 7, tienda.—Barcelona 18 de abril de 1860.—P. A. Juan G. Alesan.

—Administración general de Loterías nacionales de la provincia de Barcelona.—Lifa autorizada por el gobierno de S. M. en favor de los inutilizados en la guerra de África, de dos preciosos tapices regalados por Mr. Herrmann. En la Administración de Loterías de la plaza del Angel se expendrán los billetes a 19 reales uno, conteniendo cinco números cada uno de ellos, y cuyo sorteo se celebrará en Madrid el día 31 del próximo mayo. Barcelona 17 de abril de 1860.—El Administrador general, Manuel de la Cámara.

—Ferro-carril de Barcelona a Zaragoza.—Siguiendo los trabajos en toda la línea hasta Zaragoza, conforme a los contratos celebrados, la Junta de gobierno con arreglo al artículo 8.º de los estatutos ha acordado se haga efectivo el 13.º dividendo pasivo de 5 por 100 de las acciones de esta Sociedad: en su virtud los señores accionistas que no lo hayan satisfecho, se servirán efectuar su pago desde el 11 del corriente al 10 de mayo, en las oficinas de esta Sociedad, situadas en la calle de Moncada, núm. 11, en todos los días laborables, desde las diez de la mañana a las dos de la tarde, y los que quieran hacerlo en Madrid ó en París en casa los señores Girona y compañía, en el primer punto, y en la de los señores Ad. Marchand y compañía, en el segundo, banqueros de la Sociedad. Barcelona 10 de abril de 1860.—El administrador general, Joaquín Arimon.

Parte religiosa.

Hoy en la parroquia de los Santos Justo y Pastor, se celebrará la función de la Minerva a las diez, la Real Comunidad cantará solemne oficio, concluyéndose con la procesion, bendicion y reserva del Santísimo Sacramento. Los ejercicios de la tarde empezarán a las seis y media.

Hoy en la parroquia de Santa Ana, a las cinco menos cuarto de la tarde, la M. Iltre. y Venerable Comandante gregacion de Nuestro Señor Jesucristo, establecida en la misma parroquia, hará las estaciones del Vísperas, crucis, y mientras se hará la adoración de Nuestro Divino Redentor, se cantará el salmo Miserere y descanza pues se rezará el Santo Rosario.

Hoy en la iglesia de Agonizantes la Apostólica y Real Congregación del Santísimo Cristo en su agonía, a las seis y media de esta tarde hará sus espirituales ejercicios de instituto, pauto, el Señor, y sermon, el que dirá el Rdo. D. Nicolás Botet, Pbro.

Hoy, cuarto domingo de mes, en la iglesia parroquial de San Agustín, la Archicofradia de Nuestra Señora de la Consolación, a las siete y media de la mañana, tendrá Comunión general, y por la tarde la misma función se empezará a las seis, con sermon que hará el Rdo. D. Pedro Próspero Mir.

Continúa el devoto novenario de Nuestra Señora de la Soledad en la parroquial iglesia de San Agustín, empezando a las siete y media de la tarde, siguiendo el rezo de la Corona, un rato de oracion mental, luego la novena y concluyendo con el Stabat.

La M. Iltre. y Venerable Congregación de Nuestro Señor Jesucristo en su afliccion, establecida en la parroquial iglesia de San Francisco de Paula, a las seis y media de la tarde del día de hoy, con exposición del Santísimo Sacramento, practicarán los acostumbrados ejercicios de instituto, con sermon; concluyéndose con la reserva de Su divina Majestad.

Continúa el sagrado octavario al Señor Sacramentado en la parroquial de San José, siendo el orador el Dr. D. Francisco de Paula Ventalló, Pbro.

Hoy, domingo, a las ocho de la noche, la Real Congregación establecida en la iglesia parroquial de San Jaime, hará los ejercicios de costumbre.

DOÑA JOSEFA VILA DE MASSÓ,

falleció el 23 de abril de 1859.



Cuántas misas se dirán en la parroquia de San Jaime el lunes 23 del corriente, serán en aniversario de su muerte y sufragio de su alma. Sus padres, hijo y hermano político, agradecerán la asistencia de todos sus amigos y conocidos.

Parte economica.

FRESCURA DE LA CARA. Poniendo un poquito de cold-cream del Doctor Baume en un pañuelo y frotándose con él la cara, la deja limpia y brillante; pues disipa las arrugas causadas por la sequedad. Cura tambien esta pomada los granos, barros (barbs) y otras erupciones. Botica del Oriente, Rambla, núm. 26, al lado del cuartel de a Guardia civil.

EL AGUILA.

GRAN BAZAR DE CONFECCION,

Plaza Real, número 15.

GÉNEROS DEL PAÍS Y ESTRANGEROS
para prendas à medida.

PRENDAS HECHAS
en todas clases.

ULTIMA NOVEDAD
para pantalones.

PAÑERÍA SUPERIOR
para levitas y chaqués.

GÉNEROS DE FANTASIA
para trajes.

SEDERIAS Y PIONES
para chalecos.

Surtido completo y última novedad en manteletas, talmas, sacos y capas para señoras.

Los hay en glases y otros géneros especiales.

Sus precios y clases, desde los mas arreglados hasta lo mas superior.

RECUERDOS DE MIS VIAJES A CRIMEA

DURANTE EL MEMORABLE SITIO DE SEBASTOPOL,

Por E. A.

Un tomito en 1.º de 192 páginas.—Vendese al módico precio de 3 reales en rústica, en las librerías de Manero, Mayol y Ginestà.

MEMORIAS DE UN LIBERAL,

Por Don Diego Lopez Montenegro y Don Victor Balaguer.

Constan de unas 50 entregas en 1.º mayor, de 16 páginas cada una.—A cada tres, acompañara una lámina suelta.—Se reparten una ó dos semanalmente, al precio de un real.

Se suscribe en las librerías de Manero, Plus Ultra, Popular-económica, Española, Mayol, Ginestà, Fuenbieda, Gerdà, Sala, Serra y Mañá.—Los pedidos y reclamaciones à los señores Sura y compañía, Banos nuevos, 22, principal, Barcelona.

Se reparten las entregas 12 y 13.

MÚSICA.

HIMNO Y POLKA DEL GENERAL PRIM,

Con su retrato perfectamente litografiado.

Himno, canto y piano, 10 rs.; canto y guitarra, 8; piano, 6; guitarra, 6; flauta, 4; banda, 12. **Polka** por Zabala, piano, 8 rs.; guitarra, 6; flauta, 6; banda, 20. Sin retratos los precios de los arreglos para banda, se reducen à la mitad. Cerrafay y Sauri hermanos, editores, calle del Príncipe, n.º 19, Madrid.—Suñer, Barcelona.

SOCIEDAD

DE LA

JOYERIA, RELOJERIA Y PLATERIA BARCELONESA,

Asociacion de los fabricantes de Paris, Lóndres, Ginebra y Alemania.

VENTA POR MAYOR.

VENTA POR MENOR.

DIRECTOR, EL SR. BARON DE LA CHATRE.

Administracion: Plaza Real, n. 1, cerca de la Rambla.

REGALOS PARA BODAS, BAUTIZOS, ANIVERSARIOS fiestas de todos los santos y de Pascuas.

PRENDAS ESPLÉNDIDAS DE PLATA, DE PLAQUÉ Y DE ORO.

Relojes-savonetas de plata, de plaqué ó de oro para caballero y señora, de Ginebra, Lóndres ó Paris, de cilindro y áncora, de tamaño 18 y 19 líneas, de 13 á 14 líneas con guarda-polvo interior de oro, doble esfera de oro y minuterías dobles, caja, llave de oro, calidad muy superior, arreglado y asegurado por dos meses. Precio (de oro): 100, 90, 80, 70, 60, 50, 40, 20; (de plata): 19, 12, 10 y 8 duros.

Cronómetros los mas ricos de Ginebra, Lóndres y Paris. Precios: 200, 100 y 50 duros.

Magníficos brazaletes, aderezos, collares enriquecidos con diamantes, perlas, rubies, esmeraldas y topacios, de todas formas. Precio: 200, 100, 50, 40, 30, 20, y 10 duros.

Cadenas de chaleco, cadenas de cuello y leontinas de oro, de gusto exquisito: 80, 50, 40, 30, 10 y 7 duros.

Sortijas, anillos, zarcillos y pendientes montados con brillantes, perlas y rubies. Botones para camisas, alfileres andaluces, etc. Precio: 100, 50, 40, 30, 20, 10 y 5 duros.

Se componen alhajas, relojes de bolsillo, de pared y de navegacion a precios módicos.

Vender alhajas y relojes excelentes, á precios tan sumamente módicos, que su adquisicion sea facil á todas las fortunas; tal es el objeto que se ha propuesto alcanzar la Compañia.

CASA DE COMISION GENERAL PARA TODO GÉNERO DE MERCANCIAS.

AGENCIA TELEGRÁFICA ESPAÑOLA.

Correspondencia con las Bolsas y los Bolsines de Paris, Madrid, Lóndres, Amberes, Amsterdam y Viena.

Se reciben abonos para los partes de todos los países para el servicio de los diarios de toda España y para los particulares, á precios sumamente módicos.

Se reciben tambien ordenes de comprar ó vender toda clase de valores en las Bolsas, ya de Barcelona ya de otros puntos, sea al contado sea á plazos, y se despachan con celeridad y exactitud por conducto del señor Director baron de la Chatre, plaza Real, n. 1.

LIBRERIA UNIVERSAL (PLAZA REAL, N. 1.)

Se venden los libros franceses á precios los mas módicos.

Se reciben ayisos y suscripciones á los periodicos de Francia, Barcelona y Belgica.



UNGUENTO HOLLOWAY

La adopción en los hospitales pútricos más famosos de todos los países y los testimonios voluntarios suministrados por personas de todos los puntos del mundo, que han constatado sus efectos, han establecido una reputación universal en favor de este valioso purificador. El penetra con un poder maravilloso hasta el asiento de las enfermedades internas, y cuanto a las externas su aplicación obra con una rapidez y tan radicalmente, que más bien parece un efecto mágico que natural.

Erisipelas y erupciones escrofulosas.

Estas dos enfermedades son desgraciadamente demasiado comunes y demasiado violentas en esta país. El Unguento Holloway es un específico absoluto é infalible contra ellas. En primer lugar espela el virus morbosó, y en seguida completa la curá, aun cuando el mal cuente veinte ó mas años de duración.

Fistulas y hemorroidea

Los efectos y la causa de estos incómodos y dolorosos desórdenes son, infailliblemente, desarraigados por el uso de este remedio. Debe tenerse cuidado de hacer proceder las flociones de agua caliente a la ríccion del Inimento. La cura producida por el será pronta, completa y segura.

Humores escorbúticos y demás enfermedades del cutis.

Las afecciones escorbúticas proceden del estado de impureza en que se encuentra la sangre y en la mayor parte de los casos el estómago y el hígado resultan afectados también. Estas pilosas nos hablan inmediatamente la acción de la salud obrando sobre los órganos internos, mientras que el Enjuento, si se frota con ellos dos veces al día por lo menos abundantemente la parte esterna afectada, devolverá la carne a su estado normal estirpando la enfermedad completamente del sistema. Los soldados y marineros, los que trabajan en las minas y todos los que se ocupan en oficios peligrosos usan abundantemente de este Enjuento.

Hidropesía.

Esta es una de las enfermedades que más se resaca en un principio porque se desconocen sus trascendentes efectos, que conducen muchas veces a un término fatal. El asistido de la enfermedad no está generalmente en la parte que exteriormente parece afectada, sino que suele provenir de la mala disposición del estómago y del hígado. Para curar este mal, cualquiera que sea el estado en que se encuentre, deben usarse las Píldoras Holloway, como remedio interno para curar los órganos internos, y aplicar el Unguento, que con su acción absorbente y espesante librará al enfermo de la cantidad del líquido ya aglomerada, y así estos dos medicamentos unidos en su acción verificarán una cura completa y radical, lo que no se consigue con ningún otro medicamento conocido.

El Ungüento Holloway es el mejor remedio para las siguientes enfermedades :

Almorranas	Escabi	Males de los pechos
Asma	Fistulas	— de los ojos
Bultos	Frialdad ó falta de calor, en las es-	Picaduras de mosquitos
Calambres	tremidades	— de reptiles
Callos	Grietas en las manos	Pústulas
Cánceres	Gota	Quemaduras
Contracción de miembros	Heridas antiguas	Romañismo
Enfermedades del cutis	Hidropea	Supuraciones puridas
— del hígado	Inflamaciones glandulares	Sabañones
— de las articulacio-	— internas	Temblor de nervios
— nes	— oternas	Tiña
Erisipelas	Lamparones	Tumores
Erupciones escorbúticas	Lepra	Úlceras en la boca
— escrofulosas	Males en las piernas.	— en cualquiera parte

Este Ungüento, elaborado bajo la inspección personal del Profesor Holloway, se vende a 1s. 11d. a 2s. 9d. y 7s. 6d., cada bote en el establecimiento central de dicho profesor en Londres, Strand, 213 y en las casas de todos los principales droguistas y boticarios de todos los países del mundo a los precios relativos establecidos para cada país.

En el nuestro los precios para cada bote de Ungüento son los siguientes

- Comprando los tamaños mayores se obtiene una gran ventaja, pues el segundo tamaño contiene tres veces el pequeño, y el mayor lo contiene seis veces.
- Cada bote de Unguento va acompañado de una instrucción impresa en español, que explica la manera de usar este remedio en cada una de las enfermedades á que se aplica.

Por acceder á los deseos de los Sres. parroquianos se continuará la venta.

PANECILLOS MANRESANOS A 4 RS.

Plaza Real,
frente la tienda de
Andaluces.

ENFERMEDADES VENEREAS Y HERPES.

Su curación radical, asegurada, por el cirujano Manresa y Castells, que años hace se dedica únicamente a la curación de dichas enfermedades. Calle de Fernando VII, núm. 20, piso segundo: la entrada es por la calle de Raurich, n. 7.—Recibe de 10 á 2 y de 6 á 9.

CUADRO SINÓPTICO DE ESPAÑA.

Resumen de la Historia de España, desde sus primitivos tiempos hasta nuestros días.

Esta magnífica obra, que tantos elogios ha merecido de la prensa, y cuya utilidad para los colegios y escuelas es tan reconocida, se halla de venta al módico precio de 50 rs. en la Administración de "El telégrafo"; en la librería Española, calle Ancha, n. 56, y en la plaza de la Constitución, librería de Surana.

TRASPASO DE UNA TIENDA DE SASTRE.

En la villa de S. Felix de Guixols hay una con algunos géneros y todos sus enseres y útiles necesarios. Al que lo convenga, después de haber practicado un justiprecio cómodo y ventajoso, se le hará descuento de un 3 por 100 del valor que resultare, si se aviene en pagarlo de contado. Dirigirse al cressado D. Pedro Clará en la espresada villa, calle Mayor.

ENEREO,

reumatismo, gota y herpes curados en 20 días. El asma, escrófulas, llagas, enfermedades nerviosas, de pecho y de la piel, se curan por los médicos de la calle del Alba, n. 15, piso primero, de diez á una, y por la tarde de cinco á ocho.

PASTA PECTORAL DE CARRAGAHEEN.

Superior á todos los pectorales conocidos. Sumamente eficaz contra la tos, las irritaciones de pecho y garganta, la sofocación, la ronquera, etc.—Botica de la Estrella, calle de Fernando VII, núm. 7.—En misma se hallarán también las siguientes pastillas:

De Caracoles.
Médula de vaca.
Líquén.
Vichy.

Caja, 4 rs.
De Magnesia.
Balsámicas.
Guimaúve.
Azuladas.

RASA DE OSO RECIENTE RECIBIDA DEL PIRINEO

Recomendada para la curación del reumatismo, y contra la caída del pelo. Calle de Gignás, botica celonesa.

ENEREO.

Su curación en quince días sin el uso del mercurio, por el tratamiento de Mr. Ricord; enfermedades de la vista, herpéticas, escrófulosas y todas las de más que se forman en las vías urinarias. Dirigirse á la calle del Conde del Asalto, portico 5, piso 1.º, en cuya entrada se halla un memorialista: se recibe de 9 á 11 y de 5 á 8 de la noche.

SECRETO.
Brevedad.
Economía.

INYECCION BROU.

INYECCION.
Higiénica.
Precozmente.

en seis días, á menudo en menos, rara vez en mas, sin tramas ni otra medicación alguna se obtiene curación segura.—Depósito, botica de la Estrella, calle de Fernando VII, n. 7.

OMBRICES CIGRS VERMIFUGO DEL CANADA.

Este medicamento tan acreditado es el mejor y mas seguro que se ha conocido jamás para una operación, y puede administrarse con mas facilidad que ningún otro: ha curado del crecido número de muertes que se nota entre los niños, son las lombrices. Se los padres prestasen la atención á asunto, se salvarían con frecuencia las vidas de infinitas criaturas, como así lo demuestran aquí los síntomas principales: palidez del rostro, ó un color anémico, y á veces amarillento, ó unos momentáneos, los ojos cargados y enrojecidos; mal aliento y picazón en la nariz; sueño empinado, despertando á veces el paciente asustado, y en algunas ocasiones morrido; heces blancas, febles, el apetito irregular, siendo unas veces excesivo, y otras muy débil. Hay también casos en que el niño deposita en España, calle de Claudio, núm. 11, enfrente de la casa de D. Sebastián Rector, 1.º y 2.º.

DESCUENTOS HECHOS É INTERESES

Conforme al sistema decimal. Libro único por D. R. C. Pbro.

Tiene las operaciones hechas para los empleados de gobierno y en todo ramo de contabilidad, para los comerciantes, corredores, comisionistas, cambistas, habilitados, archiveros, párrocos, abogados, escribanos, Ayuntamientos; y para los que han de cobrar ó pagar pensiones y contribuciones á cualquier tipo de descuento ó interés. A más las reglas de compañía, un tratado de reducciones, equivalentes y cuentas hechas. Con este libro, cambiados los títulos, se sacan tambien las tasas y cuentas de saca, etc., etc.

Véndese á rs. vn. en Barcelona, en las librerías de Piferrer, Vinda Pla, Font, Subirana, Ginestar, Já, Gabaldá y Teixidó, Gorgas, Puig, Tallers, n. 13, tienda: Madrid, Aguado, Olamendi y Perdiguer, villa, Izquierdo; Vich, Anglada y Soler; Solsona, Soler; Berga, Soldevilla; Manresa, Apadai; Olot, Anta; Gerona, Suñer; Sabadell, Benessat; farmacéutico: Tortosa, Isuart; y en las principales librerías de reino.

EN REUS, Y Á PLAZOS CONVENCIONALES,

se venderán tierras de regadío, libres de cargas; tambien se desea adquirir una finca de recreo, inmediata á Tarragona. Informará D. Francisco Gil y Mercadé, calle de Barreras, n.º 21, en dicha ciudad de Reus.

ICTINEO-MONTURIOL.

Se advierte á los señores accionistas que el domingo, 22 de abril, á las cuatro de la tarde, tendrá una reunion general, para comunicales asuntos del mayor interés, en el salon del gremio de Zafarros, sito en la calle de la Corribia, en frente de las escaleras de la Catedral.

AGENCIA ESPAÑOLA,

establecida en la calle de la Petxina, n.º 10, piso 1.º, entrando por la Rambla de San José.

Admite empeños de géneros. Facilita dinero para desempeños, y emprenderá la realización de clase de ventas, y los encargos de todos los ramos en la ciudad y en otros puntos. Pasa y recoge escrituras á las oficinas de hipotecas. Admite y proporciona socios capitalistas ó directores. Satisface pedidos de compras y de ventas de bienes, de la situacion ó pueblo que se le designe, y á título de gracia ó de perpetuidad.

Tambien proporciona dinero con líneas. Facilita hipotecas á los prestamistas. Y, por fin, acepta encargos delicados de direccion, que serán desempeñados con acierto, lealtad y honradez. Cuida de renos para censar. Desea colocar 8,000 libras y 3,000 libras con hipoteca en esta ciudad. Tiene un cargo espeso de vender varias casas en buen paraje de esta ciudad.

Hay una máquina de elaborar gaseosas que se venden á muy bajo precio; advirtiendo que no ha servido aun. En la misma Agencia darán razon.

LA AGENCIA CATALANA,

calle de la Corribia, esquina á la plaza Nueva.

Esta agencia tiene encargo de comprar saldos de toda clase de géneros, de tejidos y estampados, precios convencionales, pagaderos al contado.

VENTA DE TERRENO.

Fuera la puerta de San Antonio de esta ciudad, inmediato á esta, y cerca del paseo, que se está mandando, desde la misma al barrio de Mostafar, hay para vender una porcion de terreno libre de la zona militar; de cuya venta y sus condiciones de razon el notario D. Magin Soler y Gelada, calle de Escudillers blancs, n.º 3, piso 1.º

PRECIOSO INVENTO

Licor para quitar el pelo.

Operacion instantánea y facilísima.

Manchas en las ropas.

El disolvente quimico las quita de todos los tejidos sin alterar los colores mas delicados.

DEPILATORIO ARABE.

Para hacer caer el pelo.

Obra maravillosamente en ocho minutos.

Jaqueca, migraña.

Cotas de Jung, curacion instantánea de Trémolada, calle de Robador.

LA AGENCIA CATALANA

calle de la Corribia, esquina á la plaza Nueva.

NEGOCIOS EN QUE SE OCEPA

Proporcionamos comprador y vendedor para toda clase de géneros y fincas, tanto rústicas como urbanas. Satisfacemos las contribuciones adelantando el dinero.

Se encarga de la defensa de causas, pleitos, de la redacción de escrituras, redención de censos, forma expedientes de quintas, confección de amillaramiento, padrones, reparto de contribuciones y demás trabajos de Ayuntamientos.

Toma á su cargo el despacho de cualquier expediente ó diligencia en las diferentes oficinas de Hacienda, Comercio, Marina, Gobernación y Tribunales, Militar, Civil, Eclesiástico, Castrense, y demás dependencias públicas y privadas.

Para cualquiera negocio cuenta la Agencia con los mejores elementos en la capital y fuera de ella. Tiene encargo especial de proporcionar muestras de gelaína á los fabricantes y aprestadores, á fin de probar los buenos resultados que dicho líquido produce además de la baratura sin igual.

Asimismo procuramos para nuestros clientes de ganar á las personas que deseen probarlo, dando los mismos resultados á cada una de ellas por un precio sumamente barato.

Hay una persona que tiene un capital de 800 duros que desearía entrar en clase de socio en alguna abricación, otro con un capital de 2000 duros también desearía entrar en clase de socio en una fabricacion de hilados.

Tiene encargo especial de comprar algunas casas en esta capital y tres en muy buenos parajes de la ciudad de Tarragona.

Recibe además comisiones para la compra y venta de toda clase de papel de la Deuda del Estado.

Asimismo informará de una industria baratera que con un capital de 80000 duros asegura el 30 por 100 de beneficio el propietario; para este objeto se necesitan un socio ó socios que reúnan la espresada suma.

6

APARATOS DE GUARDA-ROPAS HIDRAULICOS INODOROS.

L. CHOUET.

COMISION. 33, RUE CROIX-DES-PETITS-CHAMPS, PARIS. ESPORTACION.

Guarda-ropas fijos y por el sistema de tiraje perfeccionado.—Gran surtido de sillones y sillas agujereadas para las alcobas.—Nuevos aparatos portátiles privilegiados, con garantía.

Precios módicos. Especialidad.—Fabricacion asegurada.

EMPRESA DE TRANSPORTES.

Todos los miércoles.

POR LOS VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA Y FERRO-CARRILES

DE MADRID Á ZARAGOZA Y Á ALICANTE.

De Barcelona á Madrid.

Drogas.—Reales 4'25, y farderia, rs. 6'25 arroba castellana del muelle de Barcelona á la estación de Madrid, y de domicilio á domicilio medio real mas.

De Madrid á Barcelona.

Rubia.—Reales 3'90, y Lana, rs. 4'30 arroba castellana.

Piornos.—Reales 35 tonelada, de Alicante á Marsella.

Para esta y demás transportes á todas las estaciones del ferro-carril. Almadén, Bailén, Almagro, Alcazar, Avila, Salamanca, Zamora, Valladolid, Burgos, León, Oviedo, Pádoz, etc. etc. etc. etc. en Barcelona á los señores don Daniel Ripol y compañía.

Alicante.—Reales 7'00, y Lana A. Lopez y compañía.

Madrid.—Reales 7'00, y Lana A. Lopez y compañía.

Madrid.—Reales 7'00, y Lana A. Lopez y compañía.

CENTRO MEDICO-QUIRURGICO.

Quebrados, trencats, su curación desde el niño al viejo; el tratamiento que seguimos es hoy día un problema resuelto, pues no se satisface á los facultativos hasta curar. Hay casos incuables á quienes se aplica un nuevo braguero imperceptible que no causa dolor. Los que no quieran ser vistos, escribirán los detalles del mal por Correos. Y una letrita de 10 reales, á favor del Jefe del Centro, se da de dos á tres, y á horas convenientes, calle del Conde del Asalto, núm. 18, piso primero, pobres gratis.—Un gabinete para señoras y otro para caballeros.

13

MUEBLES DE EBANISTERIA PARA VENDER.

Que aprovechen la ocasión los señores que tengan de amueblar la casa de campo.

En la calle Ancha, n. 66, piso 1.º, por tener que desocupar la habitación se venden todos los muebles que no hace tres meses se compraron: baste decir hay mueble que no lo ha servido.

Dichos muebles constan de una sillonería completa con asiento de gualapercha, sofá, sillitas y un diván, asiento como el anterior, sillonería completa con asiento de damasco de lana, cómodas, mesa y espejo, tres consolas, idem redondas y oblongas para sala, una cama con sus correspondientes colchones, una sillita que aun falta tapizar, un magnífico piano que costó 4,000 rs. se dará en 2,000 rs., se advierte que tiene muy poco uso, una araña de cristal y otros muebles de poco valor.

Nota. Todos los días de la nueve a las seis de la tarde habrá un encargado para su venta. 11

RETRATOS.--ULTIMA PERFECCION.

Establecimiento de daguerreotipo y fotografía de M. Fernando: se hacen retratos de todas clases y a todos los precios. También se arreglan los retratos mal hechos o se borran y se hacen de nuevo por el precio que se convenga. Ramba de Santa Mónica, n. 17, piso segundo.

JARABE DE LABELOYE

Farmacológico de 1.ª clase de la Escuela de París.

PARIS. — CALLE BOUARD-VILLENEUVE, N. 19.

Este Jarabe, cuya base es el principio activo de la digital, se emplea del modo mas ventajoso para curar las enfermedades del corazón y las diversas hidropesías, pues es á la vez un excelente sedativo y un eficaz diurético. No fatiga el estómago, lo que permite administrarlo en las afecciones de pecho, contra las cuales obra del modo mas dinámico.

Estas preciosas cualidades, acreditadas por veinte años de experiencia, han introducido á adoptar este medicamento á casi todos los facultativos franceses, entre los cuales figuran los S.ªs Profesores de la Facultad de medicina de París, Andral, Bonissand, Cottereau, Fouquier, Marjolin, Robert, Rostan, etc.

Resultado de la declaración de tan egregios facultativos, que el Jarabe de Labeloye cura del modo mas victorioso:

Las afecciones orgánicas ó no orgánicas del corazón: palpitaciones nerviosas, etc.;

El hidrotorax ó hidropesía de pecho, ó cualquiera otra hidropesía general ó parcial;

Los catarros pulmonares, los resfriados ó bronquitis, romadizos fuertes, etc.; el asma;

La hemostasis ó espasmo de sangre;

La afonía ó extinción de voz.

Cada botella de Jarabe de Labeloye se halla revestida de colores inimitables, sellada con una etiqueta y una taja azul, firmados por el inventor y acompañados además de una instrucción con el sellado del gobierno francés, sobre su firma.

Precio, 15 y 30 reales.

Depositos: En Barcelona, Cuyás y Ribot, calle de Lluíder, 11; Billaud, calle de Fernando VII, 1; plaza Real; L. Bach, farmacia francesa, calle del Call; Borrell, calle del Asalto, 18. En Girona, Garriga; en Lérida, Abadal; y en las principales farmacias.

GRAGEAS DE GELIS Y CONTÉ

Aprobadas por la Academia Imperial de Medicina de París.

Por medio de estas Grageas, se puede administrar el hierro de una manera fácilmente asimilable y de un modo grato. Hay que advertir que este mismo medicamento ha sido aprobado por la Academia de Medicina, á consecuencia de numerosas experiencias verificadas por una comisión compuesta de los S.ªs Bonissand y Fouquier, Profesores de clínica interna en la Facultad de medicina de París, como igualmente de S.ªs Bailly, médico del Hospital de la Charité y presidente de la Academia. Según el dictamen de tan docto cuerpo, las investigaciones clínicas permiten clasificar estas Grageas en el primer rango de las preparaciones ferruginosas.

Numerosos trabajos entre los cuales nos permitimos citar los notables experimentos fisiológicos y patológicos de los S.ªs Profesores Cl. Bernard (del Instituto), Bareswill, L. Lemaire, y quince años de práctica en todos los países, han confirmado las ventajas que distinguen á las Grageas de Gelis y Conté de los demás ferruginosos. Los facultativos los emplean todos los días.

Contra la clorosis ó opilación,

La leucorrea ó flores blancas,

Y la anemia ó debilidad de temperamento.

Estas Grageas se hallan contenidas en pequeñas cuadradas revestidas de rojo y una etiqueta de color inimitable, y selladas con una taja de color rojo igualmente inimitable, con la firma del S.ªs Labeloye, depositario general.

PARIS. — CALLE BOUARD-VILLENEUVE, 19.

Precio, 12 á 20 reales.

GINNASIO-ORTOPÉDICO BARCELONÉS.

Cárls Bertier, profesor de gimnasia con Reales títulos, ofrece á cuantas personas se vean impediadas á causa de algún defecto físico, su pronta y radical curación, por medio de su sistema particular práctico en la gimnasia. Las personas que deseen enterarse de los casos practicados con feliz éxito en esta capital, pueden pasar á su establecimiento, único en su clase, sito en la calle de las Ramblas número 16.

Horas de enseñanza curativa: para señoras de seis á diez de la mañana; para caballeros, de once de la tarde, y de seis á once de la noche. El director dará á mas lecciones particulares.

Plaza de la
Verónica, núm. 2.

SASTRERIA.

Esquina a la
calle de Cervantes.

En este establecimiento se hallará un abundante y variado surtido de toda clase de ropa hecha, así como en pieza, para los que gusten que se les tome medida, estando todo preparado para confeccionar las piezas con toda prontitud; pues habiendo observado el dueño que este último sistema es el que es más en uso hoy día, por ser el que puede satisfacer más a los consumidores, no ha perdonado medio alguno para tener un buen surtido de telas, para toda clase de piezas, así como abundantes y acreditados oficiales para poder servir con la prontitud necesaria a los que favorezcan el establecimiento.

AVISO.

A voluntad de su dueño, y para satisfacer deudas que se delegarán el día 28 del actual, de once a dos de la mañana, se subastará en esta ciudad de Gerona, y en frente de la casa de despacho del notario D. Cándido Oller y Vidal, sita en la calle de Albareda, número 10, piso primero, por junto ó por separado, toda aquella heredad nombrada «Manso seba», sita en término de Fornells, provincia de Gerona, que contiene una casa y noventa y nueve vesanas de tierra oliviva, yerma y bosque, valorada en 13,000 libras catalanas; cuya finca se adjudicará a más beneficioso offer, siempre que la proposición no baje del tipo preljado.

El pliego de condiciones y títulos de propiedad estarán de manifiesto en el despacho del indicado notario, para las personas que gusten enterarse de ellos.

VELAS ESTEARICAS Y ESTEARINA EN PANES.

Las de la Corona, superior calidad, se venden a reales 4 y 4 1/2. Del Globo 4 1/2 y 5. Bujías de colores 1 y 6. Además hay Velas de lujo a precios limitados.

La Estearina tambien se expone con gran rebaja de precios.—Depósitos.—En la cerería de la calle el Hospital, n. 39, y en el almacén de géneros de la calle de Carders, n. 15.

Libros.

Diccionario de los diccionarios de medicina y cirugía prácticas, bajo la dirección del doctor R. Rato.—Interesante obra que contiene un resumen de todos los diccionarios y tratados clásicos de medicina y cirugía, indispensable a los profesores de la ciencia de curar. Se publica por entregas de un pliego de 10 páginas a 1 real en toda parte. Los señores facultativos de provincia desean adelantar el importe de 10 entregas ó de 30, bonando únicamente en este caso 28 rs., si hacen suscripción directamente al señor D. Federico Orrell, calle del Caballero de Gracia, 2 y 4, 2.º, indicando el importe de las entregas en libranzas a Correo. Han salido dos tomos y parte del 3.º tambien se suscribe en la botica de Borrell hermanos y librería de Sala.

Elementos de geografía universal para escuelas elementales y superiores de ambos sexos, por D. Mariano Mavio. Segunda edición corregida y aumentada. Véndese a 3 rs. Ejemplar en las librerías de Mayol y Ginestá.

El guía del industrial. tratado de mecánica técnica, que comprende los engranajes, máquinas a vapor y ruedas hidráulicas. Se halla en los mismos puntos y en casa del autor, calle del Carmen, lm. 68, a 22 rs. ejemplar. Tomando una docena ó sea se hace una robaja.

El talisman de los sueños y visiones ocultas.—Su interpretación esdrascada de las obras antiguas y modernas, que tratan de la filosofía y de ciencias ocultas; con varios ejemplos sacados de los magos, de la historia y de los oráculos deiente, por D. Miguel Nostradamus, famoso edico y astrólogo, traducido del latin y adornado con profusion de grabados. Véndese en la librería de Sauri, calle Ancha, al precio de 8 rs. encuadernado a la inglesa.

Los dos cadáveres, novela histórica, escrita en francés por don Federico Soulié, traducida al castellano por don L. V. Gomez, y adornada con primorosas laminas litografiadas. Consta de entregas a real cada una. Los suscritores que la tengan completa, pueden pasar a recoger las hojas que les faltan. Véndese en las librerías de Mayo, Ginestá, Española, Sala hermanos y 53.

Mes de María, ó sea el mes de mayo consagrado a las hiezas de la Santísima Virgen las hay de varias ediciones y precios. En la librería de los sucesores de Font, bajada de la Carcel, n. 4.

Avisos.

Aviso a los deponentes de la Auxiliadora, de la calle de Rosa, n. 1, piso segundo, que tengan pagares que hayan vencido, y si hay alguno que no lo tenga, que pase a recogerlo, dentro del término de ocho días, ó a renovar los pagares, ó pasado dicho término se procederá a vender sus prendas, y no tendrán reclamación alguna.

Para una fabrica de hilados fuera de esta capital, se necesita un sugeto muy versado en contabilidad por partida simple, y tambien en la correspondencia, y en sacar cuentas. Dirijese al almacén de empresas de la Riera de San Juan, n. 23, de cenat a cinco de la tarde.

Se necesita un medico-cirujano que desempeñando su facultad quiera pasar a Puerto Rico y Habana en un buque que se habilita para aquellos destinos. Darán razon en la calle de Cristina, n. 8, escritorio.

VACUNA. La hay de superior entidad en el Instituto Catalan de Vacunacion, Rambla de San José, n. 25. Se recibe a las nueve de la mañana y a las tres de la tarde.

PELUQUERO.

Se necesita un oficial peluquero, en la peluquería de Ferrer, calle Ancha, n. 53.

Un licenciado recién salido del ejército, desea colocarse de criado en alguna casa de señores ó bien para cuidar un caballo. El memorialista de la calle de la Union, n. 4, darán razon.

Casas de huéspedes.

En la plaza del Teatro, núm. 6, piso segundo, admitirán dos ó tres caballeros, ó bien una familia, con toda asistencia.

Se desean uno ó dos caballeros a toda asistencia por un precio módico. Informarán en la calle de la Princesa, n. 4, piso segundo.

Se desea encontrar un eclesiástico ó un caballero de carácter, para requirirle una buena habitación, con asistencia sin ella. Dará razón el estanciero de la Puerta Jerosa (Casa Maya).

En una casa particular admitirán un caballero ó dos amigos. Dará razón el farmacéutico de la calle del Carmen, núm. 19.

En la calle de Guardini, núm. 8, piso 1.º, hay un matrimonio sin familia que admite huéspedes á precio módico.

Ventas.

PILDORAS DE MORISON.

Depósito de las legítimas, botica del Liceo, calle de San Pablo, n.º 1.—El agente del Colegio Británico, A. Miro-Llorca, calle de la Puerta Jerosa, n.º 6.

PILDORAS DE MORISON

Depósito de las legítimas, calle de Llaner, n.º 4, Barcelona. Esta calle está al pie de la bajada de la muralla de Mar, frente de la Lonja.

El agente general del Colegio Británico de Londres, Ramon Cuyas, Reus, Dr. Andren.

Nota: No confundir las legítimas con otras muy bien falsificadas y que se ofrecen á bajos precios.

DEPILATORIO INGLÉS

Hacer caer el pelo en cuatro minutos sin el menor peligro para el cutis. Botica de la Estrella, calle de Fernando VII, n.º 7.

PARA LA TOS.

Pastillas de Helicina, caja, 6 rs.
Jarabe de medula de vaca, botella, 12 rs.
Botica de Yañer, calle de Escudillers, n.º 8.

ROB LAFFECTEUR

Venta al por mayor y menor. Botica de la Estrella, calle de Fernando VII, n.º 7. Noticias y precios gratis.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

Superior.—Acabamos de recibir algunos quintales que se venderán á 76 rs. libra.

Pildoras y unguento Holloway.—Gran depósito al por mayor y menor.—Prospecto gratis.

Inyección brou.—Venta al por mayor y menor de este remedio tan usado en el día para curar las gonorreas.

Rob legítimo de Laffecteur, recibido directamente de París y se vende á precios arreglados, tanto al público como á los señores farmacéuticos.

Medicinas de Mr. Raspail.—Se hallan preparadas todas y se venden á precios módicos. También hay consultas para los enfermos quieran medicarse por este sistema.—Botica Universal, calle del Conde del Asalto, esquina á la de S. Ramon. 9

Aviso á los consumidores de algodón torcido de todas clases. En la fabrica nueva, calle de la Aurora, n.º 24 y 26.

Jamon asturiano.—Acaba de llegar una partida de jamon de Asturias, de superior calidad, que se dará á precios equitativos, en la calle de Cristina, n.º 8, escritorio.

Está de venta la casa núm. 7, de la calle de la Aladía de esta ciudad. Informará el notario don Mariano Barafat, que vive en la calle de la Ciudad, n.º 1, piso 1.º.

A voluntad de su dueño se vende en pública subasta una casa compuesta de dos plantas, con un patio, primera, segunda, tercera y cuarta planta, sito en la calle de la Merced, n.º 14. El remate tendrá lugar siendo admisible la oferta, á las cuatro de la tarde del día veinte y cinco de corriente abril, en el despacho del notario D. Juan de los Rios, sito en el número segundo de la calle de San Juan, n.º 14, de la calle del Carmen, en donde se hallarán de manifiesto los títulos de la finca y pliego de condiciones.

YALMAQUINA

de hilar, contínuo, constructores de la fábrica de Petxina, n.º 2, piso 1.º.

Se vende trisa preñada de hierro para la imprenta. Dará razón en la librería de Rello, calle de la Carcel.

En el pueblo del Miran hay para vender, juntas y por separado, cuatro casas muy buenas, situadas, y en las cercanías de las minas de las Gignas. De todo informará el notario público de este pueblo; y en esta ciudad el carpintero de la calle de Gignas, n.º 24.

OPORTUNIDAD

Verdadero rom de brandy, muy deo, á 20 rs. botella.

Legítima ginebra holandesa de Schiedam, á 19 rs. botella.

Cerveza inglesa, Bass, á pale ale, á 8 rs. botella.

Té negro, Flor de Pekoe, extra superior, á 32 rs. salina.

En la tienda de chocolate, calle del Call, n.º 7.

AL DIAMANTE de los PECTORALES

La pasta legítima de caracoles se vende en la botica del Liceo, calle de S. Pablo, n.º 1.

LAS MEDICINAS HOLLOWAY.

Por lo común no nos ocupamos de las mil y una medicinas del día, pero cuando se trata de un remedio que realmente es digno de ello, creemos deber llamar hacia ella la atención de los enfermos. Hemos visto hacer uso de las Pildoras y Unguento Holloway en casos de tumores, de erupciones escorbuticas, obteniendo siempre buen resultado hasta en enfermedades nuevas, como hemos oído decir. Las Pildoras y Unguento Holloway están entre los pocos medicamentos que curan todo lo que han prometido curar. En particular podemos recomendarlos en los casos para purificar la sangre, y para enfermedades de estómago, hígado y afecciones biliosas.

«La Crónica».

Maquina para hacer fécula de patatas.

Hay una muy buena que se dará con gran rebaja del precio que costó. Informará D. Vicente Ferrer, calle de la Fuente, Nizafranca.

En la calle de Uclá, núm. 15, tienda hay para vender unos armarios mostradores y puertas yidrieras, y á mas papel pintado para habitaciones: todo á precios módicos.

Hay para vender un motor (vulgo boiler) de hierro, junto con un embarrado de 3 palmos dos cardas á la catalana y una á la francesa. Dará razón en la calle de la Clavaguera, n.º 11.

Aviso á los constructores de carros y coches.—En la calle de la Canuda, n.º 14, almacén de maderas, encontrarán frecuentemente un surtido de madera para carruajes á precios bajos.

Pildoras de larga vida se recomiendan a un vecindario preservativo de las enfermedades que pueden acometer a la naturaleza, aun en el estado de disfrutar de la salud. La circunstancia de tomarse estas pildoras periódicamente para preservarse y evitar los ataques de cualquiera enfermedad, ha dado origen a llamarlas **Las pildoras de la luna**, porque suelen tomarse en los primeros días de la entrada de la luna nueva: a 10 rs. la caja.

Pastillas de Vichy, las de magnesia y las de soda, favorecen la digestión, quitan el ágrico lomo y demás indisposiciones del vientre; la onza. Unas y otras en la botica de la Triunfal de Fernando VII, n. 21.

Una porción de vigas casi nuevas para vender. Informar desde mañana lunes en la casa de S. Pedro, n. 14, piso 4.º

Compras. Se desea comprar embarrados de 18 y 24. Darán razón en la calle de la Platería, n. 46.

Alquileres.
EN MANRESA

Se está en arriendo el grandioso y elegante salsino, junto con el local y salón del título de del Ferro-carril. Dirigirse al propietario, abita en el edificio conocido por Casino Manresa.

Todo el corriente mes quedará para el 2.º piso de la casa n. 4 de la calle de la Muralla de Mar y con agua. Dicha habitación solo estará visible de una de la tarde. Para el ajuste informarán en el piso de dicha casa.

Para alquilar a primeros del próximo el 1.º piso de la calle de Omitana, n. 11, su precio seis duros y medio. En la chorría de la propia casa darán razón.

Alquila un primer piso de bastante luz con agua de pie, en la calle Baja de San Pedro, n. 11, darán razón a la tienda.

La calle de Salvadores, (antes de Amalia) hay una cuadra de 60 palmos, por 30 de ancho, con muy buenas luces y habitación, en terreno, para alquilar. Darán razón en la misma calle, n. 6, piso 1.º

Un establecimiento en muy buen y a medio cuarto de hora de la villa de San Sadurn de Noya.

Parte comercial.

408 corrientes dados por la Junta de gobierno del Colegio de corredores reales de cambios de la Plaza de Barcelona a 21 de abril de 1866.

60 días vista.
Dinero. 50/30
Papel.

8 días vista.
Dinero.
Papel.

8 días vista.
Dinero.
Papel.

8 días vista.
Dinero.
Papel.

8 días vista.
Dinero.
Papel.

Se alquila una sala propia para cualquier industria. Calle de Dufort, n. 1, piso 2.º

HAY para alquilar el cuarto piso de la casa n. 46, de la calle de Gignás, de muy buenas luces, recién pintado, con gas y agua de pie. Informan en el primer piso de la propia casa.

A media hora escasa de esta ciudad hay los bajos de una casa de campo para arrendar, que contiene habitación, estable, corral y una huerta de poco mas de una mojada de terreno circuido de pared; dos algarbes, uno grande y otro pequeño para lavar, con su motor para sacar el agua. También puede servir para blanqueo y otra industria. Darán razón en la plaza Nueva, número 100, panadería.

Se ha acabado de construir de pie, una casa en la calle Mediana de San Pedro, n. 32, en la cual hay dos primeros pisos para alquilar, arreglados con toda comodidad y gusto, los cuales se alquilarán a precios arreglados. Darán razón en la calle del Carmen, n. 56, piso primero.

En la calle de las Arenas de San Pedro mas baja hay un piso y obrador para alquilar. Darán razón el conltero de la misma calle, n. 2, 12.

Se alquilará por anualidades, una hermosa casa-torre de nueva construcción rodeada de huertos, con árboles frutales y naranjos, y con sus jardines; se disfruta de buenas vistas y aires saludables, y está situada en frente de casa Laforgue, camino de la Benavoya. En la calle de la Merced, n. 6, piso 1.º, darán razón, de las diez de la mañana a las dos de la tarde.

Hay una cuadra para alquilar en primer piso, con su correspondiente fuerza de vapor y de capacidad diez y ocho máquinas Muller's. Darán razón el carpintero de la calle de Amalia, José Vidal, n. 25.

Notrizas.

Hay un ama de leche que la tiene de un mes y que desea criatura para criar. Darán razón en la calle de la Aurora, n. 21, piso 2.º

Hay un ama de leche que la tiene de un mes y que desea criatura para criar. Darán razón en la calle de la Aurora, n. 21, piso 2.º

Hay un ama de leche que la tiene de un mes y que desea criatura para criar. Darán razón en la calle de la Aurora, n. 21, piso 2.º

Hay un ama de leche que la tiene de un mes y que desea criatura para criar. Darán razón en la calle de la Aurora, n. 21, piso 2.º

Hay un ama de leche que la tiene de un mes y que desea criatura para criar. Darán razón en la calle de la Aurora, n. 21, piso 2.º

Hay un ama de leche que la tiene de un mes y que desea criatura para criar. Darán razón en la calle de la Aurora, n. 21, piso 2.º

Hay un ama de leche que la tiene de un mes y que desea criatura para criar. Darán razón en la calle de la Aurora, n. 21, piso 2.º

Hay un ama de leche que la tiene de un mes y que desea criatura para criar. Darán razón en la calle de la Aurora, n. 21, piso 2.º

Hay un ama de leche que la tiene de un mes y que desea criatura para criar. Darán razón en la calle de la Aurora, n. 21, piso 2.º

Hay un ama de leche que la tiene de un mes y que desea criatura para criar. Darán razón en la calle de la Aurora, n. 21, piso 2.º

Hay un ama de leche que la tiene de un mes y que desea criatura para criar. Darán razón en la calle de la Aurora, n. 21, piso 2.º

Hay un ama de leche que la tiene de un mes y que desea criatura para criar. Darán razón en la calle de la Aurora, n. 21, piso 2.º

Hay un ama de leche que la tiene de un mes y que desea criatura para criar. Darán razón en la calle de la Aurora, n. 21, piso 2.º

Hay un ama de leche que la tiene de un mes y que desea criatura para criar. Darán razón en la calle de la Aurora, n. 21, piso 2.º

El Alumbrado por gas quedaba á 110, y el Canal de Urgel á 63'25.

En las obligaciones, aun cuando no sean muchas las transacciones, se van colocando en ellas algunos capitales que diariamente afluyen, destinados esclusivamente á esta clase de valores, así que se conservan los cambios: para las de Granollers de 90'65 á 90'75; para las de Zaragoza, julio, de 90'60 á 90'65, y para las de enero, de 88'40 á 88'50, presentándose también dinero en las de Navegación e Industria á 91'50.

Obsérvese el curso del consolidado en la actual semana y bastará para convencerse de la tendencia que en ella ha regido; dispuesta á la mejora en un principio, ha tenido operaciones hasta 47'40, cambio á que hasta ahora no habia llegado, lo que nos indica el movimiento que en los días primeros tuviera; empero despues ha tenido algo de descenso, lo que nos hizo señalar una baja de uno por ciento, reponiéndose luego y elevandando paulatinamente su cambio en el día de ayer, cerrando por fin hoy de 46'85 á 46'90. Esta marcha en la que solo al llegar á altos tipos vemos algo de retroceso, el que luego se recupera para alcanzar despues mayor cambio, es la que de mucho tiempo vemos acimatada en este mercado; así que hasta hacerse cargo de lo que continuamente reseñamos en el curso diario para venir en conocimiento de lo poco en que la apreciamos; pues no solo es la marcha que observamos, sino la consiguiente y natural al llegar los valores á alcanzar los tipos que hoy forman el curso corriente de nuestras rentas, los que siendo extremos de normalidad, solo pueden sostenerse cuando existe un conjunto de circunstancias como son las que felizmente hoy se reúnen, y que hacen que no solo en nuestra Bolsa, sino en las demás se procure hacerse buen aprecio de nuestros fondos, únicos motivos que nos impulsan y creemos impulsaran á los que los observen imparcialmente á continuar creyendo no solo en la firmeza de los actuales cambios sino en su mejora. En cuanto la diferida, habia subido solo hasta 37'10, empero tambien ha retrocedido menos, habiendo el día de su menor cambio sido el de 36'63, así que como este movimiento ha sido mas ageno á las compras de los rentistas se han sentido mas los efectos en las oscilaciones de la renta consolidada.

Notables son las diferencias que se observan en el curso de la actual semana en el mercado de acciones, habiendo regido una influencia general y una buena disposición que no pone en el caso de dudar á nadie, que la reaccion tantas veces predicha va obrando sus efectos, corroborada por un alza casi constante; pues en la marcha general no tiene importancia el que de cuando en cuando venga algun retroceso que se ve recuperado luego, siendo solo significativo su resultado final; en la semana trascurrida basta comparar con la última cotización del sábado anterior para observar una diferencia de consideración en el Banco de Barcelona, en la Caja Barcelonesa y en la España Industrial; empero donde la especulación y el movimiento han realizado sus operaciones, ha sido en la Catalana de Crédito y en las acciones del ferro-carril de Zaragoza, corriendo parejas este aumento con el de las de Granollers, sin que por esto hayan dejado de tener alza la Caja Catalana, el Moviliario Barcelonés, las obligaciones, las acciones del ferro-carril de Arenys y hasta las de seguros.

Basta considerar que casi todos los valores han tenido relativamente su movimiento, para hacerse cargo de que habiendo reinado bastante animación, han sido muchas las operaciones que se han realizado, por lo que uniendo esta circunstancia á la ninguna dificultad de los descuentos á causa de la abundancia de dinero que se observa, no dudamos en colocar la actual semana entre las que presentan un aspecto halagüeño, siendo por consiguiente de mucha utilidad su curso en el mercado, viniendo á demostrar una verdad que dijimos en otro tiempo que se recibia con desconfianza, á saber: que teniendo buenos valores no se debe desprender de ellos á cambios extremos, ayudando muchas veces una crisis que nada seria sin el pánico, lo que esperamos poder repetir con mas autoridad si llegase una época distinta de la actual. Por hoy creemos en las mejores disposiciones del mercado, con facilidad de cumplir lo poco que falta y llevar á feliz término la reaccion de los valores buenos.

Por la noche el consolidado se ha pagado hasta 46-90, quedando papel á 47.

Los demás valores sin alteracion.—E. R.

BARCELONA 21. ABRIL.

El mercado ha seguido animado en los algodones, pero ha tenido poco movimiento en los demás frutos de Ultramar y del país. En punto á precios, sostenidos por lo general y sin apariencias de descenso.

He aqui lo mas notable de que tenemos noticia, ocurrido en la semana que termina:

Algodones.—Muy animados: Por especulación se han realizado, en su mayor parte, los cargos de la corb. «Magdalena», el del berg. «Neptuno» y el del berg. «Roger de Flor», procedentes de Móhila, de 19 5/8 á 19 3/4 pesos.—rs. 293'06 á 294'93—y algun otro cargo de igual punto se ha ajustado á la vela sobre factura y flete de 30 rs. Se asegura además haberse ajustado dos cargos de Charleston á la vela, pero ignoramos á qué condiciones lo han sido, y 999 balas que de este punto introdujo la «Palma» han sido realizadas á un tanto de flete, que se dice ser de 27 1/2 rs. En cuanto á los de N. Orleans, se han vendido varias partidas en almacén y en el muelle de 19 3/4 á 20 pesos.—rs. 294'93 á 298'66—por quintal, al contado, y otras de Charleston de 19 1/4 á 19 1/2 pesos.—rs. 287'46 á 291'19—al contado, y creemos, atendidas las disposiciones del mercado, que no se hallarian clases de N. Orleans para el consumo á menos de 20 pesos.—rs. 298'66—el quintal,

Aguardientes de caña.—Se han vendido 120 pipas del cargo de la «Nueva Carlota», última-mente llegado de la Habana, a 37 duros por pipa en depósito, y 50 y pico de pipas de 28 a 30 grados, venidas de Cuba por la «Bella Anita», de 61 a 62 duros pipa en depósito. Aparte estas ventas no sabemos se haya efectuado otra que merezca ser reproducida.

Azúcares.—Encalmados, a pesar de no haber existencias ni entradas, pues las que tuvimos por «Curra» y «Ramoncito» habían sido vendidas casi en totalidad a la vela y sobre factura, y se detallan los quebrados bajos a superiores de 15 1/4 a 16 1/2 libras—rs. 162'66 a 176—por quintal, según clase, despachados.

Aceites.—Solo un pico de Andalucía ha conseguido 60 1/2 sueldos—rs. 21'60—el cuartal, en la playa, no queriendo los compradores pasar de 40 sueldos—rs. 21'33—; a este hualle se han cruzado algunas ofertas, pero no han dado resultado alguno.

Cafés.—Su situación es buena. Se han vendido 60 bocoyes y 20 barriles por «Bella Anita», procedente de Cuba a 15 duros el quintal en depósito, siendo su clase superior. El viejo se detalla de 14 1/4 a 14 1/2, y para los nuevos que lleguen hay disposiciones para pagar de 14 1/2 a 14 3/4 duros el quintal.

Cacaos.—Sin ventas por mayor. El Guayaquil, abundante y encalmado, se detalla de 3'9 a 5 sueldos 10 cuarteros—rs. 3'07 a 3'11—la libra. El Caracas, escaso y mas favorecido de los compradores, se detalla de 13 a 15 sueldos—rs. 6'93 a 8—la libra, entre otras, una partida de 300 sacos.

Cueros.—Esta semana se ha pasado desembarcándose las partidas que se realizaron en la anterior, habiéndose vendido una partida en almacén, clase inferior de Puerto Rico y Santo Domingo, a 40 1/2 libras—rs. 432—el quintal, con bonificación de 3 1/2 libras—rs. 37'33—por los salados de Buenos Aires. En detall, ha habido algunas ventas en los de esta última procedencia a 48 1/2 libras—rs. 517'33—por quintal. Existencias reducidas.

Cera.—Solo sabemos haberse colocado algunas pequeñas partidas de las introducidas de Cuba por «Bella Anita» a los precios de 37 y 37 1/2 duros el quintal.

Cebadas.—No hay. Tampoco hay habas, ni habones, y sus precios nominales y con tendencia al alza los de los últimos.

Garbanzos.—Sin operación alguna. Existencias cortas y precios sostenidos.

Habichuelas.—Solo sabemos haberse vendido unas 100 cuarteras de Valencia, de las llamadas del Pinet, a 100 rs. una. Existencias cortas y precios sostenidos.

Larinas.—La plaza está muy encalmada, pero las existencias son escasísimas. De Castilla, primeras: se han colocado algunas carretadas con marca «Palentina» a 88 rs. el quintal. En detall se han pagado las marcas «Portolín», «Imperial», y «Probidá» a 86 rs., y la mayor parte del cargamento del vapor «Hamburgo» ha sido vendido a precio reservado, quedando solo por vender en primeras manos una pequeña parte de dicho cargo.—Segundas: alguna carretada de marca «Palentina» se ha hecho a 82 rs.—Terceras: una partida de 250 sacos se ha colocado a 65 rs. el quintal.—De Aragón, primeras: se han detallado unos 250 sacos con marca «Villarroyo» y «Ager» a 81 rs. y unos 100 sacos con marca «Sagrastán» a 83 rs., diciéndose haberse hecho alguna otra venta hasta a 84 rs.—Segundas: algunas carretadas con marca «Alméch» y «Sagrastán» se han colocado a 80 y 81 rs. por quintal.—De la Mancha, primeras: una partida de unos 250 sacos con marca «Primera Fuensanta» ha sido realizada a 86 reales quintal.—También la fábrica Barcelonesa T.^a de Cataluña ha cedido algunos picos de primera a 82 rs. el quintal.

Maíz.—De Galicia: el cargamento que entró procedente de la Coruña ha sido vendido a 33 1/2 rs. la cuartera. Los precios tienden a la alza.

Sémola.—De Sevilla: algunas carretadas se han vendido a 116, 118 y 120 rs. el quintal.

Trigos.—De Alicante, candeal: se han vendido unas 700 fanegas a 84 rs. la cuartera, unas 200 id. a 83 rs. id., unas 800 id. a precios reservados, y hoy se han ajustado 1500 fanegas a 80 reales la cuartera.—Lejas: solo sabemos haberse vendido unas 400 fanegas a 80 rs. la cuartera.—Existencias bastantes lo mismo en candeales que en lejas y precios fijos.—En trigo de la Coruña, el cargamento que entró en la semana anterior fue vendido a la vela a 79 1/2 rs. la cuartera.—En las demás clases, ó sea en las que no mencionamos, no hay, y sus precios, en su consecuencia, nominales, como en la semana anterior.

Algodones hilados.

Urdimbre	1/4 de 7 s.	«	7 1/2	«	4 7 s.	«	10 1/2	ds.
	3/4 de 8	«	1 1/2	«	4 8	«	1 1/2	«
	2 1/2 de 8	«	6	«	4 8	«	10 1/2	«
Paquetes numero	18 a 19 de 50 a 52 rs. vn.							
	«	«	28 a 30 de 56 a 58	«				
	«	«	38 a 40 de	«	— a 79	«		

SEVILLA 12 DE ABRIL.

Poco ó nada podemos decir sobre el movimiento de este mercado de cereales en los ocho días últimos, que los mas fueron feriados, por razon de la Semana Santa y la Pascua. Los escasos negocios que se han hecho en granos, han manifestado tendencia a la baja; al paso que el aceite ha continuado con marcada inclinacion a subir cada vez mas, en lo cual ha tenido no poca parte la corteidad de las entradas, unida a la escasez de este artículo.

NUEVA ORLEANS 2 DE ABRIL.

Algodones.—Arribos de los dos últimos días 6,000 balas, ventas el sábado y hoy 10,000 balas, mercado más caro para el algodón limpio, low middling 11 3/4, strict-middling 12 1/4 c. Idem del 1.—Algodones sin variación; ventas hoy 12,500 balas, y ayer 6,300 balas; middling 10 a 11 c. entos en los tres últimos días 25,000 balas. Aumento en los arribos en todos los puertos del Sur 75,000 balas.

MOBILA 30 DE MARZO.

Algodones.—Arribos de la semana 9,000 balas, ventas de 14,25,000 balas; middling 10 1/4 c. Existencias 175,000 balas.

Mem del 31.—Ventas hoy 2,000 balas, middling 10 1/4, strict-middling 12 1/4 c. nominal.

CHARLESTON 30 DE MARZO.

Algodones.—Las transacciones han estado encalmadas durante la semana, y hoy los precios están algo aunque sin baja apreciable; las ventas ascienden a 7,123 balas, y los arribos a 8,157. Existencias 1,000 balas. Middling 10 1/4 a 10 5/8.

Cambio sobre Londres 8 1/4 a 8 1/2 por 100 prima.

SAVANNAH 29 DE MARZO.

Algodones.—La demanda se ha inclinado especialmente sobre las clases buenas, lo que ha limitado las ventas a 3,750 balas, a causa de la escasez de buenas calidades; los precios irregulares y casi nominales. Arribos de la semana, 8,012 balas. Existencias 53,300 balas.

Cambio sobre Londres 8 1/4 a 8 1/2 por 100 prima.

El secretario de la Redacción, MODESTO COSTA Y TURELL.

ABERTURAS DE REGISTRO,

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Servicio de gran velocidad en combinacion con los ferro carriles del Mediterráneo, español-francés.

Para Alicante y Málaga.

Todos los miércoles a las tres de la tarde.

Para Marsella.

Todos los jueves a las cuatro de la tarde.

Los vapores **Madrid**, capitán Carricarte; **Alicante**, capitán Rivero; y **Marsella**, capitán Ragier, tan acreditados y favorecidos del público por la exactitud y rapidez de sus viajes, son los que prestan este servicio; admitiendo cargo y pasajeros.—Nota. La carga debe entregarse los martes por la mañana. Consignatario D. R. Dipol y compañía, plaza de las Ollas, n.º 1, al lado de Palacio.

VAPORES-CORREOS DE LAS COMPAÑIAS CATALANAS REUNIDAS.

Para la Habana con escalas en Valencia, Málaga, Cádiz, Santa Cruz de Tenerife y Puerto Rico, saldrá de este puerto el primero del próximo mayo, a las doce de la mañana, y de Cádiz el doce del mismo, el vapor español **Boreuquer**. Se despacha por los señores Bofill, Martorell y compañía, calle Ancha, n.º 9, esquina a la de Codols.—La carga para la Habana y Puerto Rico debe estar a bordo el 29 del corriente a lo más tarde.

Para Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras y Cádiz, saldrá el 29 del corriente, a las ocho de la mañana, el vapor español **Mercurio**, su capitán D. Nicolás Vallspinoso, admitiendo cargo y pasajeros. Se despacha en la calle de la Merced, núm. 46, piso principal.

Para Tarragona con escala en Sitges y Villanueva.

Saldrá todos los domingos y jueves, a las ocho y media de la mañana, el acreditado vapor español de grande velocidad **Indio**, y regresará de Tarragona, con las mismas escalas, todos los martes y viernes, a las nueve de la misma; admitiendo cargo y pasajeros. Lo despachan los Sres. Nicolau y Capó, porticos de Xifré, n.º 12.

Para Londres, con escala en Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Cádiz, Vigo, Coruña, Gijón y Santander.

Saldrá del 24 al 28 del corriente el vapor español **Javelinano**, de muy buena marcha, y excelentes condiciones. Admite carga y pasajeros. Consignatarios los D. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, n.º 1, al lado de Palacio.

Para Matanzas.

Saldrá a primeros de mayo el bergantin **Ramoneito**, su capitán D. Juan Solá y Cabot; admitiendo solo pasajeros. Lo despachan los señores viuda e hijos de Maresch y Ros, calle de Mercaderes, n.º 36.

Para la Habana directamente.

Saldrá a últimos del corriente mes, la velera **Corbetta Casualidad**, su capitán D. José Castellón; admite tan solo un pico de carga a flete, y lo despacha su consignatario D. José Canela y Reventós, pasaje del Dormitorio de San Francisco, n.º 3, cuarto principal.

Para Matanzas.

A últimos del corriente mes saldrá directamente para dicho punto el bergantin **Roger de Flor**, su capitán don Pedro Alsina. Admite cargo a flete. Dirigirse al escritorio de don Antonio Gilbert y Cisneros, calle de la Princesa, núm. 2, piso principal.

Para la Habana.

Saldrá a últimos del corriente mes, el bergantin **Vencedor**, su capitán D. José Sureda; admitiendo un pico de carga a flete y pasajeros. Se despacha en la calle de la Merced, n.º 16, piso 2.º.

Para la Habana.

Saldrá a la mayor brevedad la acreditada **corbetta Magdalena**, su capitán D. Juan Magri; admite carga a flete y pasajeros, a quienes se ofrece el esmerado trato de costumbre. Se despacha en la calle de Moncada, n.º 19, piso 3.º.

te este pueblo todos los ma

Para Montevideo ó Buenos Aires.

Para Santiago de Cuba

-518-23 30/23 **Para Cárdenas.**

Para Puerto Rico y la Habana en derecha

Saldrá del 29 al 30 del corriente mes, la **corbeta Gortediz**, capitán don Justo P. de Pano; admite pasajeros para los que tienen comodidad en sus es-

EMBARCACIONES ENTRADAS A ESTE PUERTO

Mercantes españolas.

De Marsella y Palamós en 4 d., laud S. José, de 30 t., p. José Navarro, con 25 bultos drogas á D. Enrique Dauner, 25 id. id. á los señores Solá y Amat, 100 bultos id. á D. J. Vidal y Ribas, 6 id. á D. J. T. Cros y 4 cajas fósforos á D. B. Fiol.

De Alcantara y Alcaques en 7 d. land Mercedita, de 18 t., p. Agustín Planella, con 400 fanegas trigo por San Felipe, y un millar de...

De Marsella y Palamos en 6 d., laud Ebri, de 58 t., p. Lucas Buland, con 79 t. carbon de piedra a la orden.

Además 3 buques de la costa de este Principado con 60 pipas vino y 30 ul. aguardiente trasbordo, 1 400 qq. leña.

Despachadas el 21 de abril.

Vapor español Galileo, c. D. Francisco Pérez, para Ceñe, con lana y otros efectos.—Fragata Angélica, c. D. José Isasa, para Mollia, en lastre.—Polaca Loca, c. D. Pedro Oste y Millot, para Buenos Aires con vino, ceño y almendras.—Polaca, goleta Favorita, c. D. Gabriel Beltran, para la Bahara, con vino, lana y otros efectos.—Laud Firme, p. Sebastian Duran, para Benicarlo, en lastre.—Laud Agudo, p. Sebastian Vaquer, para Malaga, con 100 fardos indianos.—Bergantin sueco Helena, c. A. Weterlund, para Cardiff, en lastre.—Además a Buenos para la costa de este Principado con varios géneros y efectos.

Correo de Madrid del 18 de abril de 1860.

PARTE NO OFICIAL

Bolsa de Madrid del 18 de abril de 1869.

COTIZACION OFICIAL DEL COLEGIO DE AGENTES DE CAMBIO.

Fondos públicos.—Títulos del 3 p. c. consolidados, a 78-15 c. al contado.
Inscripciones de id. a c. contado.—Títulos del 3 p. c. diferido, a 30-10 al contado.
Amortizable de primera clase 20 al contado, a c. 20-10 de segunda 18-10 p. al contado.—Deuda del personal 11-15 al contado.

Acciones de carreteras al 6 p. c. anual. Emisión de 1º de abril de 1850, de \$ 4,000 rs. 89
al contado. = Id. de 2,000, 91- d. al contado. = Id. de 1º de junio de 1851, de \$ 2,000 91-75 d.

al contado.—Id. 31 de agosto de 1852, de 2,000, 91-50 p. al contado.—Id. de 1^o de julio de 1853, de 3,000, 88 d. al contado.—Id. 9 de marzo de 1855, procedente de la de 13 de agosto de 1852, de 3,200, 187-89-50 al contado.

Acciones del canal de Isabel II, de 4 1.000 rs., 8 p. c. anual, sin cupón 107- al contado -Del Banco de España, 188-50 d. al contado

Acciones de la Sociedad española mercantil é industrial, capital 1.900 rs. desembolso 75 por 100 al contado.

Cambios.—Londres á 90 d. f. 50-70 y 75.—París á 8 d. v. 5-27 d.—Albacete 518 p. d.—Alicante 114 v. b.—Almería par p. d.—Badajoz 112 d. d.—Barcelona 111 d.—Bilbao 111 d.—Burgos par d.—Caceres 118 p.

paciosas cámaras, y un pico de carga. Se desahoga en el escritorio de Ramos, calle de Cristina número 8.

Para la Habana

Saldrá por todo el presente mes, sin falta, la **beta Gesoria**, capitán D. José Sibils. Admite carga a flete y pasajeros. La despacha D. José Amador, en la calle de la Ciudad, n. 6.

Para la Habana.

Saldrá del 20 al 25 del corriente abril, el berga-
tin-goleta español Deseo. Admitirá carga de
 pasajeros. Lo despachan los Sres. Garriga y Ba-
 ris, calle del Dormitorio de San Francisco, núm.
 22.

Para Londres con escala en Tarragona, Burriana, Valencia, Alicante y Málaga.

Saldrá á fines del presente el vapor inglés **Multon Chaytor**, admitiendo carga para Londres y despacho por Casimovas y Casagemas, calle de los Tabos n. 2 bajos.

Para la Habana.

Saldrá directamente y muy en breve la fragata española **Cora**, capitán D. Francisco Mir y Cáceres, adonde carga a flete y pasajeros. La despachan los señores Garriga y Roldán, Donitorm de S. Francisco, n. 8, bajos.

Para Quevitas.

Saldrá del Salto de mayo próximo el pañetot
Sino-Torrembo, capitán D. Juan Estol, y
un piquo de carga a flete y pasajeros. Lo despacha
D. Francisco Boyé, portico de Nifré n. 11.

adiz 1/2 d. = Córdoba par d. = Coruña 1/2 d. d. = Granada 1/2 d. d. = Guadalajara par d. = Jaén 3/8 p. d. = León 1/4 d. = Logroño 1/2 d. = Lugo 1 d. = Málaga 1/8 b. = Murcia d. b. = Orense 1 p. d. = Pavia 1/2 p. d. = Palencia par d. = Pamplona par d. = Pontevedra 7/8 p. d. = Salamanca 3/8 p. d. = San Sebastián 1/2 d. b. = Santander 1/4 d. = Santiago 3/4 d. = Segovia par d. = Sevilla 1/4 p. d. = Soría 3/4 p. d. = Tordesillas 1/2 d. = Toledo 3/4 d. = Valencia par d. = Valladolid par d. = Vitoria 1/2 b. = Zamora 1/2 d. = Zaragoza par p. d.

(De la Epoca.)
hora que se evocan citas y recuerdos sobre los hombres públicos que en las Cortes o en la prensa han apoyado directa o indirectamente el pensamiento de la fusión dinástica, creemos oportuno recordar las contestaciones que mediaron entre los señores Ríos Rosas y González Bravo sobre este mismo asunto. Se discutía el regio mensaje que contenía palabras de alabanza para la Rusia, la nación que tanto ha tardado en reconocer la legitimidad de su Reina, la constante favorecedora de la causa montemolinista, al mismo tiempo que a todos los círculos políticos, en las Cámaras y en la prensa se hablaba mucho de la unión de las dos ramas de la familia Real.

Este hecho, que hizo notar con la profundidad de su talento y reconocida habilidad el elocuentísimo orador de la unión liberal, dió margen al señor González Bravo, no para condenar el pensamiento de la fusión de una manera terminante y esplicita, como al menos lo hicieron mas tarde los señores Istúriz y Fernandez de la Hoz, ya ministros, sino para hacer a especie de profesion de fe favorable a los príncipes proscritos, siempre que reconociesen a la Reina y a las leyes del país.

Bueno es también no olvidar que un periódico de gran autoridad y de mucha significación el partido ultra-moderado, la *España*, defendía a la sazón la conveniencia y hasta la necesidad de que el partido ultra-moderado se uniese a absolutista, que había combatido con armas en la mano la legitimidad de nuestra Reina y las libertades patrias. Este periódico se fundaba en que eran ya grandes y profundas las afinidades entre los moderados, considerando moderados a los hombres que defiende este diario, y los absolutistas, mucho mas despues de reformada la Constitución de 1845 en el sentido en que se había hecho y cuando esta reforma se podía completar por medio de las leyes orgánicas y con la dirección que se diese a la política.

Estos recuerdos que evocamos para ilustrar y esclarecer completamente la opinion en el asunto que se discute en estos momentos, pueden dar mucha luz sobre las ociosas otestas liberales que vemos estos dias en algunos periódicos constantes enemigos del parlamentarismo.

Madrid 18 de abril.

(De la Correspondencia de España.)

Nuestro compatriota el tenor Carrión, ha sido contratado nuevamente, o como dicen los franceses, rícomfermado en Berlin, capital de Prusia, por los meses de noviembre y diciembre de este año, enero, febrero y marzo del próximo, con el sueldo de 50,000 francos, y en el teatro cantará en Hamburgo. Durante su estancia en dicha capital ha sido colmado de laureles y recogido infinitos laureles en todas las óperas que ha cantado, que han sido «El Barbero de Sevilla», «Cenerentola», «Rigoletto», «Lucia», «Trovador» y «D. Pascual». La noche de su última representación le llamaron cuatro o seis veces a la escena, arrojándole coronas y despidiéndole con un entusiasmo frenético. Despues le mandaron a su casa una rica y elegante corona, y el regente un alfiler de brillantes de valor de cuatro o cinco mil francos.

Los proyectos de los faros que han de colocarse en los puertos de Torrevieja y Altea están para terminarse.

La inauguración del *Círculo económico español*, anunciada para el domingo último, tuvo lugar en efecto dicho día en los salones de la Asociación general de Ganaderos. La sesión fué presidida por el señor marqués de San Felices, senador del reino. El secretario del *Círculo*, señor Morquecho y Palma, leyó una interesante y detallada Memoria de los trabajos preparatorios y nombramientos hechos antes de la constitución de la sociedad; despues se procedió a examinar y discutir un proyecto de invitación presentado por los socios fundadores, tomando parte en el debate el señor Leal para apoyarle, y los señores Cañete, Isasa, Morales Gómez, Perez Crespo, Barco y Malo para hacer algunas observaciones; finalmente se aprobó dicho proyecto, dando un voto de gracias a los socios fundadores por sus trabajos constitutivos, y acordándose dar publicidad a dicho documento. En la junta primera de esta sociedad proteccionista se hallaban representadas las principales clases de la sociedad, figurando en ella senadores, diputados, ex-ministros, títulos de Castilla, periodistas, banqueros y propietarios.

La arqueología y la historia acaban de enriquecerse con un descubrimiento que se ha hecho al abrir las trincheras en la punta de Montins-Lille, hacia Jijes (Francia), para el establecimiento de las nuevas fortificaciones. El azodon de los obreros dice la *Gaceta de Madrid*, periódico del cual tomamos la noticia, ha puesto en descubrimiento un túmulo de piedra, conteniendo en lugar de osamentas, que era lo natural que debía esperarse, una gran mole de piedra, cubierta de inscripciones que indican perfectamente su uso.

Esta piedra servía de altar a los druidas y sacerdotes galos para sus sacrificios. En ella se

leen perfectamente las palabras *Hesh* y *Teotates*, nombres de las dioses adorados por los dios de las Gallas, y en medio de los atributos druidicos, encontrados cerca de la piedra, ha descubierto una pautera de oro con la que los druidas cortaban el amarrago, sobre la antigua cumbre á cuyos pies estaba levantado el altar.

Se ha dicho muchas veces, que cuando ocurrían grandes calamidades, los druidas hacían sacrificios humanos, observando el diafragma de sus víctimas y sacando pronósticos de la naturaleza de sus convulsiones y de la abundancia y caracteres de su sangre. Las inscripciones de la piedra no dejan duda alguna de lo que hasta aquí se admitía sin prueba.

Los galos y sus druidas, que habitaron la Francia hasta la invasión del cristianismo, hicieron sin duda ocultar los objetos de su culto: los pusieron bajo la protección del respeto á los muertos, y esto explicará su presencia en el túmulo encontrado por los trabajos de clasificación. Estos objetos sagrados yacen hoy confundidos con la tierra amontonada á su alrededor, en tanto que se dispone lo necesario para conducirlos á lugar seguro. Solo la piedra de oro ha sido llevada al Museo, y todos admiran su trabajo y su forma estraña.

El vapor «Berenguer» ha conducido á Cádiz, procedente de la Habana, cinco barriles de cigarros, un saco de picadura, una caja con tabacos á hilas, una idem con dos de medicina, seis de hilas, tres bultos de idem y dos cajones de cigarros, uno idem con dos cajones de cigarros, dos idem con 350 tabacos y 119 cajones de idem, 10 tercios de tabaco, todo de donativo de aquella prospera y leal provincia, para el ejército de Africa.

Madrid 18 de abril.

(Del Córreo autógrafa.)

El Ayuntamiento de Madrid, en su incesante afán de enaltecér la población, trata de establecer muy en breve, algunas fuentes surtidas con las aguas del canal de Isabel II, las cuales es probable que empiecen á correr á principios del próximo junio.

La principal de ellas, según nuestras noticias, se colocará en medio de la Puerta del Sol, presentando que arroje, por medio de sus diversos caños la misma cantidad de agua que arrojaba la provisional que se estableció en la calle Aucha de San Bernardo cuando se inauguró en la trinita de aguas del canal, y ostentará en su centro un magnífico burlador que elevará el agua á mas de treinta pies de altura. Las restantes, que se distribuirán en sitios no menos concurridos y dignos de embellecerse, serán de hierro, construidas por los modelos de las bonitas fuentes que ostenta París en su plaza de la Concordia.

También sabemos que va á aumentarse la dotación que hoy tienen las existentes, facilitando con la construcción de las nuevas, el que los aguadores se retiren á las fuentes situadas en puntos pocos concurridos, y dejando solo para adorno las que, como la de la calle de la Montera y otras, se hallan situadas en parajes de mucho tránsito.

Mañana debe tener lugar en el Consejo de Estado la vista de un pleito de mucha importancia por los intereses que se disputan y de gran trascendencia por las cuestiones que en él se ventilan. Parece son en sustancia los siguientes:

—Transcurrido el plazo que fija la ley para reclamar de la concesión de una mina, ¿procede ó es admisible algún recurso contra ella? Fenecido ese plazo, y consolidada la propiedad minera por medio del correspondiente título, ¿puede invalidarse mientras el concesionario cumple las condiciones que se le impusieron?

—El derecho de prioridad no reclamado en tiempo, ¿galeanza hasta el punto de abrir y cancelar luego un expediente ultimado y sellado con el Real título de propiedad?

—Informaran en este celebre pleito los ilustrados Jurisconsultos don Angel Barcoeta y don Cristino Martos, cuya suficiencia en la materia es muy acreditada.

—Las fuerzas militares que han regresado de Africa, se han distribuido del modo siguiente, salvo algunas ligeras escepciones, de que todavía no tenemos conocimiento.

—El batallón de cazadores de las Navas y el de Segorve, en Aranjuez; el regimiento de Borbon y un batallón de Granada, en el reino de Valencia; otro batallón de Granada, en San Carlos; de la Rápita; un batallón de Cuenca, en la Coruña, y los batallones de ingenieros y artilleros, en Madrid.

—Los regimientos de Valencia y de Aragon, en las Baleares.

Paris 19 de abril.

—Recibimos en la Patria:

—Recibimos noticias directas de Palermo que alcanzan al 10 de abril, y por ellas sabemos que cierto número de insurgentes habian salido de la ciudad á consecuencia de la insurrección del 4. Perseguidos por la tropa, lograron reunirse en el pueblo de San Lorenzo, donde se fortificaron. Esperaban establecer en este punto un campo atrincherado y recibir refuerzos que les permitiesen intentar un golpe de mano contra Palermo.

—Después de haber esperado varios dias, vieron que nadie se les asociaba; y entonces resolvieron esparramarse por el campo para hacer guerra de guerrillas; pero el día 9 se vieron atacados por una fuerte columna que, habia salido de Palermo á las órdenes del general Salzano. Esta columna atacó la posicion con gran brio y se apoderó del pueblo de San Lorenzo.

A la fecha del 10 los partes telegráficos recibidos en Palermo anunciaban que reinaba completa tranquilidad en la isla. En dicha ciudad empezaba a restablecerse la calma; recobraban su movimiento ordinario las administraciones públicas, los almacenes, los talleres y los diferentes establecimientos industriales. Para fomentar la reanimación de los negocios, el comandante militar había modificado las principales disposiciones de su bando relativo al estado de sitio.

—La *Independencia*, *belga* publica los siguientes partes telegráficos:

«Londres 18 de abril.—La agencia *Reuter* ha recibido de Ginebra un parte que lleva la fecha de hoy, según el cual el Consejo federal había recibido noticias favorables. Este parte añade que son mayores los síntomas de una solución favorable, y que probablemente desaparecerá en breve toda inquietud.»

«Ginebra 18 de abril.—El mariscal Canrobert, acompañado de los oficiales de ingenieros, ha visitado el fuerte de Rousses en la frontera suiza por la parte del cantón de Vaud. Este fuerte está provisto de materiales de guerra.

El gobierno inglés ha comunicado buenas noticias al Consejo federal.»

«Berlín 17 de abril.—Vuelve a parecer probable que se reúna la Conferencia. La Inglaterra recomienda que se reúna en Bruselas. La Francia insiste en que sea en París, y la Rusia apoya su opinión.»

«Viena 18 de abril.—Partes oficiales fechados ayer en Nápoles no hablan de ulteriores desórdenes en Sicilia.

Las demás noticias parecen atrasadas.»

—La agencia *Havas-Bullier* publica el siguiente parte telegráfico:

Turin 18 de abril.—Escriben de Chambery con fecha del 18 que el día antes se había hecho en Aix y Ancy una recepción brillante al senador Laity. —Se le ha ofrecido un banquete de 180 cubiertos en la Casa de la Ciudad, habiendo brindado el Gobernador y la Junta por la Francia y el Emperador. —M. Laity ha leído en el balcón un parte firmado por S. M. Napoleón, anunciando el viaje del Emperador y la Emperatriz a Saboya para el mes de mayo ó junio. —La iluminación de la ciudad fué magnífica.»

—Según escriben de Milán el 17, las últimas divisiones del cuerpo francés de ocupación en Lombardia, habían empezado a evacuar el país. Diez buques de la marina imperial debían pasar a Génova y Niza para conducir estas tropas á Tolón.

Montpellier 20 de abril.

Partes telegráficas particulares.

«Florenia 19 de abril.—El Rey ha recibido al arzobispo y al clero de Florencia.—Una diputación romana ha venido á presentar á S. M. la espada de honor que le ofrecen los romanos.»

«Viena 19 de abril.—Ha sido aceptada la dimisión del archiduque Alberto de su destino de gobernador de Hungría, y ha sido nombrado en su reemplazo el general Benedek. El Emperador á resuelto la abolición de las cinco grandes subdivisiones que existían en Hungría desde 1848 y el restablecimiento de las provincias. Estas serán llamadas á emitir proposiciones, cuyo resultado deberá ser la reunión de una Dieta compuesta con arreglo á las antiguas costumbres. Se ha dado orden de arreglar inmediatamente la cuestión de ayuntamientos. —El nombramiento del general Benedek es popular en Hungría, y se espera que este país recibirá bien los decretos imperiales.»

«Londres 19 de abril.—En la Cámara de los comunes, M. Horsmann ha pedido explicaciones sobre las relaciones de Inglaterra con las demás potencias. Ha dirigido diversas acusaciones á la Francia y ha preguntado si el gobierno inglés estaba de acuerdo con las demás potencias para hacer respetar los tratados é impedir que los Estados pequeños puedan ceder territorio sin la autorización de las potencias que tomaron parte en los arreglos de 1815. —La cuestión, ha dicho al terminar M. Horsmann, es de saber si debemos oponernos á la Francia ó esperar que se haya apoderado de la Bélgica y del Rhin.

Lord John Russell ha contestado que M. Horsmann trata de provocar la guerra con la Francia sin motivarla. —La cuestión de la Saboya, ha dicho, y la de los distritos neutralizados son enteramente distintas. La Inglaterra ha dicho todo lo que debía decir sobre la cesión, y no se adelantará mas. —En cuanto á la cuestión de los distritos neutralizados, está ocupando actualmente la atención de los gabinetes europeos, y debe ser examinada desapasionadamente. —La Francia, ha continuado lord John Russell, no hace objeción alguna á la reunión de una Conferencia conforme á la petición de la Suiza. —Lord Russell ha dicho al terminar que le era imposible dar mas pormenores.

MM. Kinglake y Dubbs han criticado la política del gobierno. — M. Fitzgerald ha preguntado si la Francia ha tomado medidas para no ocupar los distritos neutralizados de la Saboya antes de la decision de la Conferencia. — No se ha dado a esta pregunta respuesta alguna y la discusion ha terminado.»

«Paris 20 de abril.—El Constitucional, en una nota publicada con la firma del secretario de la Redaccion, dice que la Francia ve con satisfaccion las reformas del gobierno austriaco en Hungría; aprueba los actos que unen los pueblos a sus gobiernos y que son para la Europa una prenda de paz asegurando la tranquilidad interior de los Estados.»

«Un parte de Francfort anuncia que la protesta del gran duque de Toscana ha sido comunicada a la Dieta.»

«Escriben de Marsella con fecha 18 de abril al Mensajero del Mediodia:

«A juzgar por ciertas órdenes recibidas en esta ciudad, nuestro ejército de ocupacion está en vísperas de dejar la ciudad eterna. Parece que nuestras tropas se embarcarán en Civitavecchia á primeros de mayo y vendrán á desembarcar en Tolon.»

El vapor *Huicauca*, de la compañía Fraissinet, ha regresado de Orán. El capitán que manda este buque no ha tenido todas las noticias sobre los sucesos de España hasta su llegada á este puerto; así es que no se ha sospechado nunca de su buena fe.

Se ignora generalmente que el general Ortega, habia escrito al general D. José de la Concha para prevenirle que una insurreccion que no podia dominar acababa de estallar en las Islas Baleares, y le pedia que le permitiera armar á sus tropas que habia en Valencia. Al general Concha le causó esta noticia esta peticion, y como desconfiaba hacia algun tiempo de Ortega, cuya actitud parecia sospechosa, creyó que no debía acceder á su invitacion. Si Valencia hubiese sido ocupada sin tropas, Ortega habria desembarcado en esta ciudad ó sus cercanías, en vez de haberlo en la direccion de Tortosa.»

«Marsella 19 de abril.—Las cartas de Messina de fecha del 16 dicen que se ha asegurado la tranquilidad, y que el comercio ha comprendido de nuevo sus operaciones. Los jóvenes comprometidos se han marchado al campo. La emigracion es considerable.—La ciudadela se vió obligada durante la insurreccion á hacer fuego contra cuatro grandes barcas tripuladas por calabreses, que iban con objeto de saquear.»

En Palermo la sublevacion fue reprimida á consecuencia de la traicion de un criado que servia en el convento de la Gancia.—La ciudad está tranquila; sin embargo cada dia hace una salida por las principales calles una columna de 3,000 hombres de infanteria, caballeria y artilleria.—Los individuos del comité revolucionario, compuesto de personas distinguidas, han sido condenadas á muerte, pero el Rey ha mandado aplazar la ejecucion.»

PARTES TELEGRÁFICAS PARTICULARES.

(DEL DIARIO DE BARCELONA.)

Paris, sábado, 21 de abril.

Viena 21.—La Bolsa ha estado hoy sostenida.

El Crédito moviliario flojo.

3 por 100 frances, 70-10.—4 1/2 por 100 id., 96.—Interior español, 45 3/8.—Diferida, 35 1/4.

Londres.—Consolidados ingleses, 94 7/8.—3 por 100 exterior español, 47.—Diferida, sin cotizar.

Amsterdam.—Interior español, 44 1/2.

Amberes.—Id. id., 43.

Cotizacion oficial de las Bolsas de Paris y Londres en el día de anteayer.

3 por 100, 46-50.—Personal, 41-45.

Paris.—3 por 100 frances, 70-25.—4 1/2 por 100 id., 96.—3 por 100 interior español, 45 1/2.—Amortizable, 15 1/8.

Londres.—Consolidados, 94 3/4 á 7/8.

Por el correo nacional, extranjero y partes telegráficas, FRANCISCO LOPEZ.

E. R.—FRANCISCO NUBIOLA.

—Imprenta del DIARIO DE BARCELONA, á cargo de Francisco Gabanach, calle Nueva de San Francisco, n. 27.—Administracion, calle de la Librería, n. 22.